

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, JULIO DE 1965

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

El señor presidente de la república, en su mensaje al congreso nacional con motivo de la iniciación de las sesiones ordinarias correspondientes a la legislatura de 1965, hizo, de manera muy franca y valerosa, la presentación pública del conjunto de dificultades que el país atraviesa en materias fiscales, monetarias y especialmente cambiarias, y con gran amplitud señaló el origen y evolución de ellas.

Respecto a la crisis cambiaria y a las soluciones que se han propuesto, el jefe del Estado expresó abiertamente su decisión sobre el particular. Suyas son las siguientes frases:

“Quiero además ser muy claro al afirmar que ni aun con una devaluación de grandes proporciones, tal demanda se reduciría a montos compatibles con las cantidades que resulta posible ofrecer. La devaluación puede tener cierto efecto, muy relativo, sobre el registro futuro de importaciones, que ya está siendo reducido por la no concesión de licencias; pero no logrará sino a lo más amenjurar por algún tiempo la demanda que corresponde a un pasivo ya contraído, a menos que el encarecimiento de ese pasivo, en términos de moneda legal, fuera tan gravoso que produjera una moratoria forzada por la insolvencia de muchos importadores, lo que constituiría la peor de las soluciones imaginables. **Un ingreso adicional de divisas extranjeras es, pues, de todas maneras necesario**”. (El subrayado es nuestro).

Tan transcendental mensaje terminó con la presentación general de un plan de estabilización, para cuyo desarrollo el gobierno ha pedido facultades extraordinarias al órgano legislativo. Tal programa, de manera sinté-

tica, se basa en los siguientes puntos: a) disminución de los gastos públicos; b) conversión o refinanciamiento de la deuda externa del Estado y de otros pasivos en moneda extranjera; c) reconversión de la deuda pública interna sin efectos inflacionarios; d) establecimiento de nuevos impuestos y reforma de los existentes, tomando en consideración los proyectos sobre el particular que ya viene estudiando el congreso; e) modificación del régimen de cambios internacionales, establecido en la ley 1ª de 1959 y disposiciones reformativas, mediante lo cual se conservaría el actual sistema de certificados, pero se organizaría un tercer orden cambiario que cobijaría los impuestos por razón de importaciones menores, el producto de ciertos empréstitos y cualquier otro ingreso en moneda extranjera, lo mismo que los capitales foráneos que quisieran inscribirse por tal estado —y que servirían para pagar determinados bienes y servicios— y el reintegro de divisas externas registradas bajo sus normas; el cambio libre actual subsistiría marginalmente. Este programa, además, consagra determinados incentivos para la repatriación de capitales y autorizaciones para dar solución a los problemas resultantes de la retención de café y para proveer a la gradual disminución del llamado diferencial cafetero; contiene otras iniciativas de especial importancia, como la creación de un consejo consultivo de la economía nacional, para facilitar la colaboración entre el sector público y el privado.

El nuevo ministro de hacienda, doctor Joaquín Vallejo, ha hecho, con un gran talento y vigor, la presentación detallada a las cámaras del programa esbozado por el señor presidente, en cuya elaboración el nuevo titular tuvo decidida participación. Es de es-

perarse que el parlamento se pronuncie sobre él con la rapidez que exige la gravedad de la hora, y que el país obtenga por este camino las ayudas externas que el propio gobierno considera absolutamente indispensables. Como se expresó en notas editoriales correspondientes a la pasada edición de esta revista, una larga indeterminación sobre estas materias es de funestas consecuencias, pues constituye terreno propicio para el mayor descontento social, la especulación, la violencia, y genera desempleo masivo.

En virtud de las disposiciones legales vigentes, el Banco de la República se veía obligado a comprar las monedas extranjeras provenientes de todas las exportaciones distintas a las de café, al precio promedio de la divisa libre durante la semana inmediatamente anterior.

De tiempo atrás se venía considerando que dicho sistema era muy inconveniente, tanto desde el punto de vista cambiario, como en el campo de la moneda. De una parte, podría inducir a que mediante operaciones de poca monta en el mercado libre se lograran, merced a la estrechez de tal mercado, la protocolización de cotizaciones altas que sirvieran de base muy halagüeña para futuros reintegros en condiciones bien lucrativas. Además, como ya el banco lo había puesto de presente en varias oportunidades, por este camino se obligaba al Estado a contabilizar pérdidas apreciables en su cuenta especial de cambio en el instituto emisor, mediante operaciones visiblemente inflacionarias, que conducían a tener que comprar dólares a precios muy elevados que, no pocas veces, debían ser vendidos a la tasa muy inferior del certificado de cambio. Esta situación se había hecho en los últimos días mucho más insostenible ante el distanciamiento producido entre los dos cambios. A su turno, un precio muy alto de reintegro para las exportaciones menores llevaba a estimular despachos al exterior de cualquier género de mercancías, en contra de una verdadera política de protección a exportaciones realmente económicas para el país y no meramente marginales, protegidas por una tasa de cambio totalmente injustificada.

Este estado de cosas forzó al ejecutivo a dictar, en ejercicio de las autorizaciones del

artículo 121 de la Constitución, el decreto 1729 que suspendió las disposiciones legales que estructuraban tal sistema, y en su lugar facultó a la junta monetaria para fijar el tipo de cambio a que debía venderse la totalidad o parte de las divisas originadas en las exportaciones a que se ha aludido. La junta fijó en \$ 13.50 por cada dólar dicho tipo de cambio, y posteriormente determinó que los exportadores podían utilizar hasta un 110% de tales divisas en el pago de deudas comprobadas que hubieren contraído por razón de su actividad exportadora.

Los medios de pago en los meses transcurridos de diciembre a junio, inclusive, es decir, en la mitad del año, solo crecieron aproximadamente en \$ 173 millones, o sea 2.1% en contraste con 9.3% en igual período del año anterior. Estos resultados, que indican un desarrollo monetario muy estable, se debieron en gran parte a que los factores de expansión fueron contrarrestados por otras fuerzas, en especial por los depósitos hechos en el Banco de la República por los importadores para efecto de remates de cambio, que al terminar el período indicado llegaban a \$ 571 millones. Además, por razón del contrato de reconversión de la deuda pública, celebrado entre el gobierno y el instituto emisor, esta entidad hizo con aquellas operaciones por cerca de \$ 150 millones para finalidades que se consideraron de urgencia inaplazable, ya que, como es sabido, ha sido propósito del gobierno no tener que utilizar este recurso, de naturaleza inflacionaria, sino buscar su sustitución por otros métodos. En el resultado aludido influyó también el moderado crecimiento de las carteras bancarias que, para los bancos comerciales fue solo de 2.4% y para el conjunto del sistema bancario, incluyendo los establecimientos comerciales y los de crédito especializado, fue de 1.9% contra 5.4% durante la primera mitad del año pasado.

EL COSTO DE LA VIDA

Con base en el período julio 1954-junio 1955 = 100, los índices de precios en Bogotá para familias de empleados y de obreros —de acuerdo con el boletín del departamento administrativo nacional de estadística— pre-

sentaban las siguientes variaciones: el primero 264.9 en mayo y 268.5 en junio; el segundo, en mayo 279.4 y en junio 283.8, con alzas, en su orden, de 1.35% y 1.57%. El índice nacional, para las mismas agrupaciones, muestra en junio la cifra de 282.3 para las familias de empleados, con 1.36% de aumento sobre el mes anterior, y la de 292.2 para las de obreros, con auge también de 1.59%.

LA EBANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En el resumen siguiente se ve cómo el total de préstamos y descuentos del instituto emisor, muestra un avance de \$ 69.105.000 en junio, si se compara con el guarismo de mayo. He aquí los renglones discriminados:

	1 9 6 5	
	Mayo	Junio
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	887.232	927.951
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	816.570	836.000
Descuentos a bancos no accionistas, a damnificados y otros.....	41.837	45.211
Préstamos al gobierno nacional....	122.000	122.000
Préstamos a otras entidades oficiales	252.600	250.800
Préstamos y descuentos a particulares	740.655	741.374
Préstamos a corporaciones financieras	240.923	247.486
Totales.....\$	3.101.817	3.170.822

A US\$ 108.664.000 bajaron en junio las reservas de oro y divisas, cuando un mes atrás habían quedado en US\$ 113.312.000; los billetes del banco en circulación ascendieron en junio a \$ 2.544.502.000, y en mayo a \$ 2.388.604.000; los depósitos y otros renglones del pasivo exigible, que en el mes anterior concluyeron en \$ 4.384.597.000, para el último día de junio mostraban un guarismo de \$ 4.465.395.000.

Para la fecha de la última consolidación semanal —24 del mes en curso— estas eran las variaciones de los renglones anteriores:

Reservas de oro y divisas.....US\$	109.837.000
Préstamos y descuentos.....\$	3.097.857.000
Billetes en circulación.....\$	2.449.215.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....\$	4.447.039.000

Los medios de pago —sin depósitos oficiales— muestran en julio una cifra de \$ 8.857.000.000.

EL MERCADO BURSÁTIL

De \$ 53.741.000 a que subieron en mayo, las transacciones en la bolsa de la capital descendieron en junio a \$ 41.303.000.

En cuanto al índice del valor de las acciones —que en mayo ascendió a 205.0— en junio quedó en 204.6.

EL PETROLEO

De acuerdo con cifras del ministerio de minas y petróleos, la producción en mayo llegó a 6.352.000 barriles, con los cuales se completan en los primeros cinco meses del año, 30.444.000.

LA PROPIEDAD RAIZ

En marzo próximo pasado, las transacciones en bienes raíces subieron a \$ 241.799.000 y en los tres primeros meses del año —como puede comprobarse en el cuadro adjunto— a \$ 734.160.000, cifras provenientes de los centros del país que envían datos a nuestro departamento de investigaciones económicas.

Los presupuestos para nuevas edificaciones —por su parte— en el mencionado mes ascendieron a \$ 95.884.000 y en el trimestre a \$ 250.910.000.

En el resumen siguiente se aprecia el movimiento general y el correspondiente a las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín:

TRANSACCIONES

(en miles de pesos)

	Bogotá	Cali	Medellín	Resto del país	Total
1965—Marzo	99.915	30.806	42.189	68.889	241.799
Febrero	118.190	24.441	45.950	61.981	250.562
Enero-marzo..	368.860	86.053	130.328	148.919	734.160
1964—Marzo	110.925	54.066	43.338	51.774	260.103
Enero-marzo..	324.039	98.818	179.389	165.080	767.326

EDIFICACIONES

(en miles de pesos)

1965—Marzo	47.561	10.265	17.772	20.286	95.884
Febrero	39.673	8.320	13.703	15.004	76.700
Enero-marzo..	130.747	26.768	42.838	50.557	250.910
1964—Marzo	32.019	8.971	10.375	14.985	66.350
Enero-marzo..	86.229	18.696	36.142	51.849	192.916

EL CAFE

Para el 22 del presente mes de julio, la libra de nuestro café en Nueva York se cotizó a US\$ 0.4738.

En el mercado de Girardot —en igual fecha— la carga de pergamino corriente era pagada por la federación nacional de cafeteros a \$ 712.50 y por los exportadores particulares a \$ 630.

JUNTA DIRECTIVA

Por circunstancias suficientemente conocidas, consideró del caso el doctor Hernando Durán Dussán presentar renuncia del cargo de ministro de hacienda y crédito público, y en su reemplazo fue designado el doctor Joaquín Vallejo.

Vale la pena destacar la entereza de ánimo con que el doctor Durán Dussán defendió su política y la inquebrantable honestidad de la posición intelectual que adoptó. Su permanencia en la cartera de hacienda fue sobresaliente, no obstante haber sido corta.

El nuevo titular, doctor Vallejo, quien con especial competencia había desempeñado el ministerio de fomento durante el gobierno de la Junta Militar, llega ahora nuevamente a una importante posición del Estado, rodeado de la confianza pública a que es justamente acreedor y que es tan necesaria como cimentado y base para el arreglo de las difíciles condiciones económicas de la nación.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

(Julio de 1965)

El Consejo directivo de la oficina panamericana del café se inició el 29 del presente mes. Se reeligió como presidente al mexicano Juan Revollo Clement y como vicepresidente al señor Beltranena, de Guatemala. Asimismo, se formaron tres grupos de trabajo con el objeto de estudiar los diversos temas por discutirse. Ellos fueron los siguientes: 1º) Aprobación de la agenda; 2º) Admisión del Perú como nuevo miembro; 3º) Elección de mesa directiva; 4º) Enmiendas a la carta constitutiva; 5º) Reglamento de Panacafé; 6º) Aprobación del informe de la junta ejecutiva sobre las actividades y ejecución del presupuesto de Panacafé durante el año fiscal por terminar; 7º) Aprobación del presupuesto anual de gastos y el monto y régimen de contribuciones para el año 1965-66; 8º) Elección de la junta ejecutiva para el próximo año; 9º) Estudio de las medidas que se adoptarán con respecto a los miembros que no han cumplido con sus obligaciones financieras dentro del plazo acordado y con respecto a la rebaja provisional del presupuesto del año 1964-65; 10) Estudio de los temas principales que serán objeto de la sesión especial del consejo internacional del café; 11) Otros asuntos.

La junta ejecutiva del consejo internacional del café, continuó su reunión comenzada el 19 del presente. La agenda provisional presentada fue la siguiente: a) Análisis de los principales acontecimientos del mercado cafetero; b) Cumplimiento de las cuotas de exportación; c) Solicitud de exoneración presentada por Nicaragua; e) Propaganda para incrementar el consumo del café; f) Informe del grupo de estudio referente a la autenticación de los certificados de origen; g) Informe del grupo de estudio sobre el sistema selectivo de ajuste de las cuotas de exportación; h) Informe del director ejecutivo sobre el cumplimiento del artículo 55 en relación al uso de la palabra "café"; i) Enmienda del reglamento del Comité de propaganda mundial del café; j) Entregas de café bajo contrato, después de una reducción de cuotas; k) Enmienda del reglamento para las solicitudes de exoneración de exportación; l) Aprobación de los estimativos de importación mundial total y de exportación de países no miembros, en el año cafetero 1965-66; m) Estimativo de las importaciones por los países incluidos en el anexo B, para el período que termina el 30 de septiembre de 1966; n) Fijación de las cuotas anuales de exportación para el año cafetero 1965-66 y de las cuotas trimestrales; o) Distribución de votos pa-

ra. el año cafetero 1965-66; p) Otros asuntos; q) Fijación del lugar y fecha de la próxima reunión.

De otra parte, la junta revisó los estimativos de importaciones mundiales de acuerdo con la cuota para el año 1965-66. Acordó también, someter a la aprobación del Consejo un proyecto de resolución relacionado con el control internacional de los certificados de origen, y otro en que se propone un sistema más flexible para el reajuste automático de las cuotas de exportación, basado en índices de precios por grupos, para ser aplicados sin tener que modificar el convenio actual. El director ejecutivo de ICO, doctor Oliveira Santos, anunció a la prensa que el cumplimiento de las cuotas de exportación tuvo notable mejoría este año y que los países productores han adoptado una actitud más comercial ante el problema.

Entre los asuntos aprobados por la junta ejecutiva, está un proyecto de resolución que aumenta el número de los miembros que forman el comité de propaganda mundial del café. El acuerdo contiene una recomendación al Consejo aumentando de 7 a 9 los miembros de dicho comité que está integrado en la actualidad por Brasil, Colombia, El Salvador, México, Oamcaf, Tanzania e India.

La oficina de aduanas de los Estados Unidos dio a la publicidad la reglamentación para las entradas y salidas de café en el país. Estableció lo siguiente: 1º) A partir del 1º de julio de 1955, se comenzarán a exigir los certificados de origen y de exportación; 2º) No será permitida la entrada a los Estados Unidos de café que provenga de países miembros de ICO, que no tenga el respectivo certificado de origen o de reexportación, a menos que se dé cumplimiento a lo exigido en la sección (D) que se explica en seguida, ni la salida de café que no vaya acompañado del correspondiente certificado de exportación; 3º) Será permitida la entrada de café correspondiente al mismo embarque a puertos diferentes, con un certificado de origen, que debe ser presentado a las autoridades aduaneras del primer puerto en que se haga una entrega; 4º) Los inspectores de aduanas podrán admitir el café sin certificados de origen y cuando el importador demuestre satisfactoriamente ante el inspector que la falta del certificado es debida a causas ajenas a su voluntad y al mismo tiempo, deposite una fianza hasta por un máximo de US\$ 5.000, a menos que se estime que la cantidad debe ser mayor para asegurar el cumplimiento de este reglamento. 5º) En estos casos, si el importador no presenta el certificado dentro de los tres meses siguientes, perderá la fianza,

pero la misma será devuelta si el importador comprueba satisfactoriamente que el embarque fue hecho de acuerdo con lo establecido por el Convenio Internacional del Café, o que la falta del certificado no se debió ni a negligencia ni a mala fe de su parte.

En un comentario aparecido en el "Latin American Times", el expresidente de la corporación americana del café señor Friele, dice lo siguiente: el comercio internacional de los Estados Unidos y particularmente nuestras relaciones con Latinoamérica, se han visto afectados seriamente por dos tendencias adversas a las económicas de muchos países cafeteros de América latina a saber: a) La declinación del consumo per cápita de café en Estados Unidos, país que importa aproximadamente el 50% de la producción mundial; b) La reducción del porcentaje de café importado de América latina, acompañada de un aumento de las importaciones provenientes de Africa, en particular de café robusta de inferior calidad. El convenio internacional del café, promete ordenar las condiciones de caos que existen en la producción y comercialización de este importante producto básico. Además, ha sido planeada una campaña de propaganda dirigida al público consumidor para educarlo en lo relacionado con beber café, especialmente a la nueva generación que no está inclinada a seguir el ejemplo de sus mayores y hacer del café la bebida preferida a otras bebidas no alcohólicas. Antes de la segunda guerra mundial casi no se consumía café robusta en Estados Unidos, ni existían los cafés solubles. El mercado estaba casi totalmente abastecido por cafés provenientes de América latina, cuya variedad es del tipo arábigo y crece en climas tropicales y templados del hemisferio. Los costos de producción del café robusta son mucho menores ya que estos cafés se dan en árboles más grandes y en climas más húmedos. Al agotarse los excedentes de café brasileño después de la guerra y sufrir la siguiente cosecha grandes daños ocasionados por las heladas, los precios del café en el mercado mundial subieron sensiblemente, lo cual indujo a los países africanos a incrementar la producción de café robusta, y en el período 1950-1965, las economías latinoamericanas se han visto enfrentadas a la amenaza del aumento de producción en Africa. Los Estados Unidos tendrán que enfrentarse a este problema; los norteamericanos hemos adquirido una obligación con América latina, al promulgar la Alianza para el Progreso con nuestros vecinos que tradicionalmente nos han suministrado café y sin embargo, importamos café, indiscriminadamente, del país que lo venda más barato. A pe-

sar de que los países africanos gozan de una ventaja aduanera que les ha sido torgada por el mercado común europeo, los Estados Unidos no han impuesto ningún gravamen aduanero al café, no importa donde haya sido producido. Si bien es verdad que nosotros favorecemos el libre comercio, muy pronto tendremos que escoger entre el menor de dos males: o imponemos un sistema de restricciones para las importaciones de los cafés robusta africanos de precio bajo, o establecemos cuotas de importación ya sea por país o por región, para asegurar a los productores de América latina una justa participación en el mercado cafetero de los Estados Unidos.

El comité técnico creado para la propaganda de los Estados Unidos y el Canadá por la oficina de propaganda mundial del café de la organización internacional, adjudicó a la firma McCann Erickson para llevar a cabo las campañas de propaganda del café en los mencionados países. El comité técnico está integrado por tres delegados, bajo la presidencia del señor Mckiernan; se hizo la adjudicación a la citada agencia, después de cuidadoso análisis de las presentaciones hechas por las principales empresas de propaganda del país.

Por decreto presidencial, ha sido creada en el Brasil una comisión para la diversificación agrícola. La citada comisión se propone formular de nuevo planes de racionalización y diversificación agrícola en las zonas cafeteras. La comisión quedó integrada por los ministros de hacienda, de agricultura, de planeamiento de comercio e industria. Trabajarán conjuntamente con el instituto brasileño del café y con el grupo ejecutivo de racionalización de la caficultura.

El señor Faraco, ministro de comercio e industria brasileño, declaró que era necesario en vista de las dimensiones del problema y la necesidad de encuadrar la diversificación agrícola dentro de un programa más comprensivo, una nueva reglamentación. Asimismo, afirmó que en 1962, se destruyeron 206.6 millones de árboles de café de bajo rendimiento, cifra que aumentó a 381 millones de cafetos en 1963, y a 98.2 millones en 1964. No obstante la destrucción de alrededor de 700 millones de cafetos, la cosecha calculada para el año cafetero 1965-66, llegará a 33 millones de sacos. Agregó el señor Faraco, que el Brasil deberá encaminar sus esfuerzos no solamente a fortalecer el convenio internacional del café, sino también a resolver sus problemas domésticos, como el de la superproducción de café.

En breve, el instituto mexicano del café dará a conocer la distribución entre los exportadores de las cuotas de exportación correspondiente al último trimestre del presente año cafetero. Las cuotas individuales se asignarán con base en las existencias de café verde en las bodegas mexicanas en 30 de junio. Se espera que el instituto permita a los exportadores embarcar de inmediato un 25% de sus existencias y posteriormente, otro 25% adicional. El 50% restante se destinará al consumo interno. Los tostadores mexicanos están necesitando el resto de café de la cosecha actual, ya que no podrán disponer de café de la nueva cosecha hasta el próximo mes de octubre.

El instituto mexicano del café, informó que ha aprobado la exportación de 82.489 sacos a partir del 10 del presente, cifra que representa un 60% de la cuota de 137.449 sacos para el último trimestre del año 1964-65. Los 55.000 sacos restantes estarán disponibles en breve tiempo, incluyendo las cantidades que se destinarán a la producción de café tostado y soluble. En esta forma, las cuotas asignadas a los exportadores alcanzarán un 44.8% de las existencias, de las cuales un 25% podrán ser exportados ahora y un 19.8% más tarde. De otro lado, la asociación mexicana de exportadores ha estimado que las existencias exportables llegan por ahora a 288.000 sacos y por consiguiente, ha pedido al instituto que permita la exportación de un 47.7% de las mismas. Según los informes recibidos, ya ha sido vendido un 25% de las existencias cuya exportación se ha autorizado provisionalmente.

Informes obtenidos de los principales tostadores norteamericanos, indican que el volumen de torrefacción (incluyendo los cafés tostados destinados a la fabricación de café soluble), había llegado el 10 de julio del presente año, aproximadamente a un 90.9% del volumen del período correspondiente en 1963. Las cifras totales de torrefacción (1º de enero-10 de julio), son las siguientes:

	SACOS
1965.....	11.090.000
1964.....	12.205.000
1963.....	11.895.000

Al considerar las cantidades de café tostado para cada semana de 1964, como 100, los porcentajes correspondientes a las semanas de este año, serían:

1º de mayo	109.2%	12 de junio	100.0%
8 de mayo	101.3%	19 de junio	102.6%
15 de mayo	100.0%	26 de junio	98.6%
22 de mayo	98.8%	3 de julio	104.3%
29 de mayo	102.7%	10 de julio	98.7%
5 de junio	112.2%		

Tomado de un resumen de la encuesta realizada por una firma francesa sobre el consumo del café en el continente europeo, entre los comerciantes e industriales cafeteros, se llega a las conclusiones siguientes:

En todos los países europeos se nota una tendencia ascendente en el consumo del café por dos razones principales:

El aumento de la población y el mejoramiento de su nivel de vida. El mayor incremento ocurre en los países en que el consumo per cápita es aún muy bajo y cuya economía ofrece perspectivas de mayor desarrollo. Además, también se espera un incremento sustancial en países como Alemania Occidental, Finlandia, Noruega y los Países Bajos, siempre que su prosperidad actual continúe. Se considera que el consumo de café en Dinamarca y Suecia está llegando a un punto de saturación, en tanto que en Bélgica y Suiza ha declinado levemente. Asimismo, no se espera que el consumidor de Francia continúe pidiendo una taza adicional en el futuro cercano. Tampoco en Italia existen perspectivas de aumento, ya que la situación económica y los impuestos altos que gravan al café, unido a un deterioro de la calidad, han detenido dicho aumento. Por razones de precios, el italiano está consumiendo café de calidades inferiores, lo que progresivamente hace que su ración disminuya. En la mayor parte de Europa se estima que la propaganda de marcas de café, al crear un clima favorable para el café en general, lo que hace esencialmente es dividir el mercado actual entre las distintas marcas.

En cuanto a la calidad del café, los resultados que arroja la encuesta muestran que ella afecta seriamente al consumo. Todos los esfuerzos para introducir mezclas y marcas baratas en países acostumbrados a café de buena calidad, han fracasado. En ciertas áreas europeas en que los tostadores compiten a base de precios sin tener en cuenta la calidad, el consumo ha declinado. En los países en que la calidad del café es muy inferior, se ha encontrado que ello se debe a restricciones a la importación y a la necesidad de cumplir con políticas gubernamentales de precios, o, sencillamente, al esfuerzo de alcanzar a los consumidores de las clases menos pudientes.

En lo que respecta a los efectos de los precios sobre el consumo del café, la encuesta demuestra que el reciente aumento de los precios del café verde no ha afectado directamente al consumo, aun cuando en algunos países los precios de café tostado no han

subido desde 1962, debido a que los gobiernos o la industria local de cada uno, absorbió el aumento de los precios del café verde; en la mayor parte de Europa se estima que el precio del café verde no será factor decisivo en el consumo, siempre que se mantenga dentro de niveles razonables.

Refiriéndose a la propaganda en favor del aumento de consumo, los resultados de la encuesta demuestran que la mayoría del comercio cafetero europeo estima que dicha propaganda resultará en un consumo mayor si se basa en los aspectos siguientes: a) El bienestar que produce la bebida; b) La calidad del café; c) Su poder estimulante; d) Su aceptación entre la gente joven, y e) Preparación del café. La encuesta asimismo demuestra que el comerciante e industrial cafetero europeo, estaría dispuesto a contribuir económicamente a la propaganda institucional del café, aun cuando no en forma muy decidida.

Por último, el estudio indica que aunque muchas amas de casa han ignorado tanto el café soluble como los equipos automáticos para hacer café, han continuado con la tendencia de reducir la cantidad de café que usan en la preparación de cada taza. En casi todo el continente europeo los bebedores de café se quejan de que la bebida está muy débil.

PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE

La edición de junio de la revista "Producción y el Comercio Agrícola Mundial", de la secretaría de agricultura de los Estados Unidos, trae la primera estimación de las producciones total y exportable correspondientes al año cafetero 1965-66, con las cifras siguientes en miles de sacos de 60 kilos:

HEMISFERIO OCCIDENTAL — PAISES DE PANACAFE

	Total	Exportable
Brasil	32.000	25.000
Colombia	8.000	6.800
Costa Rica	885	745
Cuba	600	—
El Salvador	2.080	1.950
Ecuador	865	675
Guatemala	1.740	1.530
Haití	600	435
Honduras	420	335
México	2.900	1.885
Nicaragua	475	425
Panamá	90	25
Perú	900	695
República Dominicana	700	545
Venezuela	875	370
Total Panacafé	51.130	41.415

OTROS PAISES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

	Total	Exportable
Trinidad y Tobago.....	75	65
Otros	472	140
Totales otros países del Hemisferio occidental	547	205
Totales Hemisferio occidental....	53.677	41.620
Africa		
Angola	3.100	3.040
Burundi	225	220
El Camerún	1.000	970
República Central Africana....	150	145
Congo	1.100	1.050
Etiopía	1.550	1.200
Guinea	170	155
Costa de Marfil	4.000	3.950
Kenya	830	810
República de Malgache.....	885	785
Ruanda	175	170
Tanzania	560	545
Togo	225	220
Uganda	3.100	3.085
Otros	441	407
Totales	17.511	16.752
Asia y Oceanía		
India	1.180	530
Indonesia	2.000	1.650
Filipinas	675	—
Yemen	90	80
Otros	337	147
Totales Asia y Oceanía.....	4.282	2.407
Total mundial	75.470	60.779

PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE VERDE

PRIMERA ESTIMACION DE LA PRODUCCION EXPORTABLE 1965-1966, COMPARADA CON LA FINAL PARA EL AÑO

1964-1965

(miles de sacos de 60 kilos)

MIEMBROS DE LA O. I. C.	1965-66	1964-65
Bolivia	20	20
Brasil	25.000	2.000*
Colombia	6.800	6.900
Congo	1.050	900
Costa Rica	745	660
República Dominicana	545	525
Ecuador	675	650
El Salvador	1.950	1.780
Etiopía	1.200	1.200
Guatemala	1.530	1.290
Haití	435	400
Honduras	335	340
India	530	425
Indonesia	1.650	1.850
Kenya	810	780
México	1.885	1.700
Nicaragua	425	500
Nigeria	33	33

OAMCAF

Camerún	970	920
República Central Africana....	145	130
Congo	14	14
Dahomey	28	28
Gabón	18	18
Costa de Marfil.....	3.950	3.450
República Malgache	785	950
Togo	220	220

OCIRU	1955-66	1964-65
Burundi	220	195
Ruanda	170	170
Panamá	25	27
Perú	695	670
Portugal	3.040	3.145
Sierra Leona	80	90
Tanzania	545	535
Trinidad y Tobago.....	65	70
Uganda	3.085	2.985
Venezuela	370	350
Total Miembros de la O. I. C... ..	60.053	35.920
Otros		
Guinea	155	155
Yemen	80	80
Varios	491	486
Total otros	726	721
Total mundial	60.779	36.641

CAFE EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS

(miles de sacos de 60 kilos)

	Enero-Mayo	
	1965	1964
Brasil	1.662.003	3.459.646
Colombia	1.153.430	1.394.808
Fedecame	2.341.069	2.588.996
Otros	2.286.829	3.056.566
Totales	7.443.331	10.500.015

EXISTENCIAS EN PUERTOS

(sacos de 60 kilos)

Colombia	Barranquilla	Buena-ventura	Cartagena	Varios	Total
Julio 24/65....	—	89.263	44.265	13.645	147.174
Julio 25/64....	5.775	88.306	87.646	1	181.728
Brasil					
	Santos	Rio	Paranagua	Varios	Total
Julio 10/65....	330.900	454.000	267.000	146.000	1.197.000
Julio 7/64....	3.026.000	626.000	2.709.000	201.000	6.562.000

EXPORTACIONES COLOMBIANAS

(miles de sacos de 60 kilos)

	Estados Unidos	Europa	Varios	Total
Julio 1º al 24/65..	225.566	174.388	24.136	424.090
Julio 1º al 25/64..	178.777	140.917	4.646	324.340
Enero 1º al 24/65..	1.606.346	1.386.846	102.095	3.095.287
Enero 1º al 25/64..	1.836.785	1.522.840	111.819	3.471.444

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS

(en centavos de US\$ por libra)

	Promedio		Cambio Junio/65 May./65	Jun./65	
	Jun./65-May./65	Jun./65-May./65		Máximo	Mínimo
Brasil:					
Santos, tipo 2.	45.53	45.60	-0.07	45.88	45.25
Santos, tipo 4.	45.20	45.25	-0.05	45.63	45.00
Paraná, tipo 4	44.15	43.88	+0.27	44.50	43.88
Colombia:					
MANG	47.50	47.53	-0.03	47.75	47.38
México:					
Excelente	45.28	44.69	+0.59	45.50	45.00
Etiopía:					
Djimmas, JGQ	41.83	39.70	+2.13	42.00	41.50

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo se tomaron de fuentes que hemos considerado fidedignas, mas no podemos asumir ninguna responsabilidad sobre su exactitud.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO ECONOMICO
CEDE

BREVE ESTUDIO DE LOS DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN COLOMBIA

POR R. ALBERT BERRY (*)

(Informe preliminar)

Actualmente, el ingreso nacional de Colombia, está creciendo a una tasa anual del 4 por ciento aproximadamente y la población lo está haciendo a una tasa cercana al 3 por ciento. Por tanto, el ingreso per cápita está aumentando solamente en un 1 por ciento anual. En resumen, un estimativo burdo sería el de que las tres cuartas partes de la inversión colombiana, de 5.000 millones de pesos, están siendo usadas para mantener el nivel de vida actual de su población de rápido crecimiento. Esto hace aún más dramática la importancia económica de tratar de entender, predecir, y posiblemente controlar la tasa de crecimiento de la población en Colombia. Otros problemas de política económica, tales como la aspiración por un rápido proceso de urbanización, la necesidad de aumentar la inversión en educación, o el desarrollo de la agricultura y de los servicios públicos dependen del conocimiento del crecimiento de la población. También, en algunos casos ellos pueden verse afectados por las tasas de natalidad y de mortalidad.

Aparte de la tasa global de crecimiento de la población, otras variables demográficas tales como la distribución de la población por edad y sexo, entre la ciudad y el campo y entre diferentes regiones, son también importantes y serán tratadas en este estudio.

PARTE I

LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION Y SUS DETERMINANTES

Las fuentes más directas de información con respecto a la tasa de crecimiento de la población son los varios censos y recopilaciones de estadísticas vitales. Desafortunadamente, es dudosa la calidad de estas cifras, no obstante ser la situación general completamente clara. Colombia posee en la actua-

lidad una población de cerca de 17 millones de habitantes que está creciendo a una tasa del 3 por ciento anual aproximadamente. Durante las últimas tres décadas, la tasa de natalidad parece haber disminuído un poco, mientras que la tasa de mortalidad lo ha hecho en una cifra relativamente alta. La tasa de crecimiento de la población ha aumentado por tanto, de quizás un 2.2 a cerca de un 2.9 por ciento anual. Además, como será demostrado luego, no hay razón para esperar un cambio marcado en esta alta tasa de crecimiento de la población en un futuro cercano. Es probable que para 1970 Colombia tenga casi 21 millones de habitantes y que la población estará creciendo en ese entonces a una tasa cercana al 3 por ciento anual.

La evidencia. La tabla 1 muestra las cifras oficiales de los últimos cinco censos realizados y presenta las cifras ajustadas de los dos últimos (1). La tabla 2 presenta un resumen de los estimativos existentes en Colombia de la tasa de crecimiento de la población, de las tasas de natalidad y mortalidad y de la expectativa de vida al nacer.

Tabla 1

CIFRAS OFICIALES Y AJUSTADAS DEL TOTAL DE LA
POBLACION EN COLOMBIA, AÑOS DE CENSO
(Millones)

AÑO	Censo de población	Población ajustada
1905.....	4.355	
1912.....	5.073	
1918.....	5.856	
1938.....	8.702	8.850
1951.....	11.228	12.200

Fuente: Censos, Ajustes de Grauman. ECLA, *Projections of the Urban Population, and Labour Force of Colombia*, Santiago, febrero 1960 y *Some Aspects of Population Growth in Colombia*, Santiago, noviembre, 1962.

(*) Ph. D, Universidad de Princeton (1964). Trabajó en el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes en la elaboración de la tesis de grado. Octubre 1963-octubre 1964, auspiciado por (Yale Growth Center). Actualmente trabaja en Yale Growth Center, Universidad de Yale. Nacionalidad canadiense.

Tabla 2

ESTIMATIVOS DE ALGUNOS INDICADORES
DEMOGRAFICOS IMPORTANTES

ANOS	Tasa bruta de Natali- dad	Tasa bruta de Morta- lidad	Tasa de Creci- miento de la po- blación	Expecta- tiva de vida al nacer
1912-1938	48	27	2.1	39
1938-1944	47	25	2.2	41*
1944-1951	46	18	2.8	43
1951-1956	44	17	2.9	48
1956-1961 (estimada) ..	43	15	2.8	50
1971 (predicción)..	41	11	3.0	55

(*) La expectativa de la vida a la edad de 10 años computada fue de 44 años para hombres y 48 años para mujeres para un año intermedio de 1938-1951, quiere decir un año que está en la mitad, en términos de tamaño de la población entre los dos censos de 1938 y de 1951. Véase: Alvaro López, *Problems in Stable Population Theory*, Office of Population Research, Princeton University, 1961.

Fuente: Grauman. ECLA, *Projections of the Urban Population, rural population and Labour Force of Colombia*, Santiago, febrero 1960 y *Some Aspects of Population Growth in Colombia*, Santiago, noviembre 1962.

Debido a la cuantiosa falta de registro esas estadísticas pueden usarse para estimar las tasas de natalidad y de mortalidad. Las cifras más exactas en Colombia, como en la mayoría de los países subdesarrollados, son las cifras de los censos que dan la estructura de la población (luego que han sido corregidas las omisiones obvias) de las cuales se pueden deducir las tasas de natalidad y de mortalidad. Ocasionalmente, estudios sobre consumos y otros estudios contienen datos sobre el tamaño de las familias, los cuales pueden ser también usados. Los estudios más completos son los dirigidos por J. V. Grauman de la CEPAL (2). Los otros, por López (3), Cuervo (4) y Lemieux (5), están de acuerdo con varios de los resultados del primero. El estudio de López da una distribución por edades, corregida por un año intermedio, 1938-1951 y un método apropiado para obtener tal distribución partiendo de datos incompletos e inexactos. El estudio de Cuervo, presenta tasas de natalidad ajustadas por departamentos, mientras que el de Lemieux presenta estimativos de las omisiones del censo.

La tasa de natalidad. La tabla 3 muestra estimativos de las tasas de natalidad y mortalidad por departamentos, obtenidos de nuevo por deducción de la estructura de la población, luego de tener en cuenta las migraciones interdepartamentales y las omisiones de nacimientos y muertes. La tabla 4 presenta una vez más las tasas de natalidad (puntos medios de Grauman) junto con información sobre 4 de los factores que usualmente afectan las tasas de

natalidad, o sea el porcentaje de mujeres en edad de procrear dentro de la población, grado de urbanización, nivel de educación y una variable que trata de representar el nivel de riqueza y la densidad de la población, que puede ser la relación entre las uniones libres y todas las uniones, casados y no casados, por cabeceras.

Tabla 3

TASA BRUTA DE NATALIDAD Y MORTALIDAD
POR DEPARTAMENTOS, 1951

DEPARTAMENTOS	Tasa bruta de natalidad *		Tasa bruta de mortalidad
	Estimativos de Grauman	Estimativos de Cuervo	Estimativos de Grauman
Antioquia	47-49	37	15-19
Atlántico	43-45	32	18-22
Bolívar	49-51	45	20-24
Boyacá	46-48	46	22-26
Caldas	46-48	41	19-23
Cauca	45-47	47	18-22
Cundinamarca	43-45	33	22-26
Chocó	47-49	47	29-33
Huila	47-49	46	17-21
Magdalena	49-51	48	22-26
Nariño	43-45	41	21-25
Norte de Santander	46-48	42	24-28
Santander	45-47	41	20-24
Tolima	48-50	46	24-28
Valle	43-45	35	18-22
Todos los departamentos	46	40	18

(*) El método usado por Cuervo, basado en datos de censos no ajustados por la razón de mujeres en edades entre 5 y 9 años a mujeres entre 20 y 54, parece que subestima los nacimientos en departamentos con relativamente buena información sobre procedimientos, registros y viceversa. El método usado por Grauman no se conoce en detalle.

Idealmente esta tabla podría basarse en cifras más exactas y contener también información sobre religión, estructura ocupacional y, en general, presentarse para divisiones político-administrativas más pequeñas del país y en mayor detalle. Además, las "variables explicativas" mencionadas no son especialmente claras, es decir, el alfabetismo está correlacionado positivamente con la urbanización y el porcentaje de uniones libres depende de una variedad de factores distintos del nivel de ingreso y la densidad de la población.

Aunque en este estudio preliminar no ha habido tiempo para analizar detalladamente las cifras de la tabla 4, los cómputos de los rangos medios (ignorando pequeñas diferencias porcentuales) dan lugar a la tabla 4-A, en la cual se muestra una relación significativa entre la tasa de natalidad y las otras variables que aparecen en la tabla 4 (6).

Tabla 4

TASA DE NATALIDAD, FACTORES CORRELATIVOS
POR DEPARTAMENTOS, 1951

DEPARTAMENTOS	Tasa bruta de nata- lidad	Porcen- taje de mujer- es	Porcen- taje rural *	Porcen- taje anal- fabetas de 7	Porcen- taje uniones
	Puntos medios de Grau- man	20-54 años (censo)	Grau- man	años o más (censo)	líres (censo)
Antioquia	48	40	58	32	4
Atlántico	44	39	16	30	29
Bolívar	50	38	58	62	43
Boyacá	47	39	90	58	5
Caldas	47	40	62	31	7
Cauca	46	35	82	51	19
Cundinamarca	44	38	42	34	10
Chocó	48	37	91	73	43
Huila	48	40	76	52	14
Magdalena	50	41	65	54	44
Nariño	44	39	81	49	9
Norte de Santander	47	41	61	50	16
Santander	46	39	67	50	14
Tolima	49	38	74	50	22
Valle	44	39	48	30	

(*) La población de Grauman denomina "rural" a más de la mitad de aquellos que viven en zonas semi-urbanas.

Tabla 4-A

TASA DE NATALIDAD, FACTORES CORRELATIVOS
POR DEPARTAMENTOS, 1951

DEPARTAMENTOS	Tasa de natalidad (Rango)	Otras variables (Rango medio ajustado)
Magdalena	1	1
Bolívar	1	2
Chocó	3	1
Tolima	2	3
Huila	3	3
Antioquia	3	5
Boyacá	4	2
Norte de Santander	4	4
Caldas	4	5
Cauca	5	4
Santander	5	4
Nariño	6	4
Atlántico	6	5
Valle	6	5
Cundinamarca	6	6

Aunque el manejo de los datos ha sido algo tosco y expedito esto no invalida la hipótesis de que el movimiento de la población hacia áreas urbanas, con sus mayores tasas de alfabetismo y riqueza (que depende de cambios sustanciales en la estructura ocupacional) producirá una reducción en la tasa de natalidad. En Colombia, con su nivel actual de desarrollo económico, este cambio podría ser tanto como

4 a 6 por mil en una generación. Esta hipótesis es también consistente con la evidencia de otros países y con la observación de que la ventaja económica de tener hijos es mayor en el campo que en la ciudad, mientras que el costo de criar hijos es mayor en las ciudades que en el campo. En resumen, el número de hijos por familia en Colombia parece estar relacionado y estar controlado por el nivel de desarrollo económico para una estructura dada de edad y sexo de la población.

Otra evidencia menos indirecta tomada de fuentes colombianas y que descansa sobre esta hipótesis se encuentra en la información sobre el tamaño de la familia. Tres estudios fueron hechos entre 1937 y 1940 (en Bogotá y Medellín), mientras que cuatro fueron hechos entre 1945 y 1947 (en Barranquilla, Honda, Mariquita y Manizales). Aunque el tamaño de las muestras son muy pequeñas y los métodos usados para seleccionar las muestras no son conocidos en detalle, las cifras (ver apéndice) sugieren lo siguiente:

1)—Las familias de clase media parece que esperan un poco más de tiempo para tener hijos en el matrimonio, que las familias de la clase obrera; además, en su conjunto, las familias de la clase media tienen más hijos. El primer resultado no es sorprendente, pero el segundo puede serlo. Desde el punto de vista económico, pensando en los hijos como "bienes", se esperaría un aumento en su número con un aumento en el ingreso, si la residencia (urbana-rural) y la posición social (ocupación-educación) se mantuviera constante. La evidencia de fuentes estadounidenses apoyan tal punto de vista y estos escasos datos colombianos no refutan la hipótesis.

2)—La tasa de mortalidad infantil parece haber declinado a través del tiempo y es más baja para la clase media que para la clase obrera. Otras cifras sobre mortalidad infantil se presentan más adelante pero, en cualquier caso, el resultado de estos estudios familiares es lo que podría esperarse.

3)—El número de hijos nacidos por familia parece haber declinado en parte a través del tiempo, pero el número de niños vivos por familia no parece haber cambiado significativamente, porque ha habido una disminución en la tasa de mortalidad infantil a través del tiempo. Es escasamente concebible que estas familias "planearan" tener menos hijos, sino que la caída en la tasa de mortalidad

infantil no fue anticipada por ellos. Más probablemente para este grupo socio-económico parece que no hubo cambio sustancial en las circunstancias económicas, durante el período cubierto por las tablas, y por tanto no hubo cambio sustancial en el número de hijos (vivos) que deseó tener y efectivamente tuvo cada familia.

4)—La tabla 8, del apéndice aunque basada en unos registros altamente incompletos, sugiere que no ha habido cambio sustancial en las edades en las cuales la mujer procrea ni tampoco en la edad de contraer matrimonio en los últimos 20 a 30 años.

Además de las variables que se han considerado como posibles determinantes del tamaño de las familias o de la tasa de natalidad, la religión no se ha tenido en cuenta aun pensando que algunos investigadores creen que las tasas de natalidad son más altas en los países predominantemente católicos, simplemente porque son católicos. Con los datos colombianos disponibles, sin embargo, es imposible aclarar esta pregunta. En Colombia, no es posible encontrar un grupo grande, que no sea católico, con el cual hacer comparaciones (7). Aunque hay diferencias en el grado de acatamiento a las normas de la Iglesia que pueden ser asociadas con diferencias en el tamaño de la familia, no existe evidencia alguna. De todos modos una evidencia clara sería difícil de obtener: Muy frecuentemente un debilitamiento del acatamiento a las normas de la Iglesia en lo que respecta al control de la natalidad está asociado con aumentos en el nivel de ingreso, la urbanización y la educación. Una gran cantidad de datos cuidadosamente recogidos se requerirían an-

tes de que el efecto de una de estas variables pueda ser aislado de los demás.

Se espera que el estudio que actualmente se lleva a cabo en la Universidad de Los Andes, dé una evidencia más directa sobre la relación entre el tamaño de las familias y la posición socio-económica.

La tasa de mortalidad. La dramática caída de la tasa de mortalidad en Colombia, en lo que va corrido de este siglo, se debe a la variedad de mejoramientos tanto médicos como sanitarios, dependiendo su importancia relativa de la región en cuestión. En las tablas 2 y 3 anteriores, fueron presentados estimativos de Grauman de estas tasas, y en la tabla 5 se encuentran cifras que pueden ser usadas para un análisis burdo de estos estimativos. Las variables empleadas para "explicar" las diferencias en la tasa de mortalidad son casi las mismas usadas por Cuervo en el estudio citado anteriormente para explicar las diferencias en la expectativa de vida y sus estimativos se encuentran también en la tabla 5. Las dos primeras variables (columna 3 y 4) tratan de representar el nivel de salud pública y servicios de la comunidad; las dos siguientes, alfabetismo y porcentaje urbano, indican probablemente niveles privados de salud pública e ingreso. El hecho de que las cifras no sean especialmente buenas lo sugiere la diferencia entre las primeras dos columnas. En la tabla 6 se presentan los resultados de un análisis burdo de los datos discutidos anteriormente. Un número bajo en la columna titulada "tasa de mortalidad y expectativa de vida" indica una baja tasa de mortalidad y una alta expectativa de vida. La correlación es significativa (8).

Tabla 5

TASA DE MORTALIDAD, EXPECTATIVA DE VIDA AL NACER Y OTRAS VARIABLES

DEPARTAMENTOS	Tasa de mortalidad (Puntos medios de Grauman 1951) (1)	Expectativa de vida al nacer (Estimativos de Cuervo) (2)	Gastos en salud pública y asistencia per cápita (DANE 1953) (3)	Ingresos municipales per cápita (DANE 1953) (4)	Porcentaje de alfabetismo (Ver tabla 4) (5)	Porcentaje de población urbana (Ver tabla 4) (6)
Antioquia	12	54	3.24	36.54	68	42
Atlántico	20	54	3.63	24.20	70	84
Bolívar	22	54	0.81	7.75	35	42
Boyacá	24	56	0.25	2.82	42	10
Caldas	21	50	2.20	15.30	69	38
Cauca	20	41	0.21	4.43	49	18
Cundinamarca	24	53	5.18	23.10	66	58
Chocó	31	45	0.36	4.39	27	9
Huila	19	51	0.78	9.78	48	24
Magdalena	24	50	0.52	7.33	46	35
Nariño	23	46	0.41	2.82	51	19
Norte de Santander	26	48	1.59	11.90	50	39
Santander	22	52	1.60	7.40	48	33
Tolima	26	49	1.28	14.76	50	26
Valle	20	51	2.41	23.42	70	52

Tabla 6

TASA DE MORTALIDAD, EXPECTATIVA DE VIDA AL NACER Y OTRAS VARIABLES

Departamentos	RANGOS MEDIOS AJUSTADOS	
	Tasa de mortalidad y expectativa de vida al nacer. Rangos medios ajustados	Otras variables Rangos medios ajustados
Antioquia	1	2
Atlántico	2	1
Valle	3	3
Huila	3	6
Bolívar	3	6
Boyacá	3	8
Cundinamarca	4	2
Santander	4	5
Caldas	5	3
Magdalena	6	6
Cauca	6	7
Norte de Santander....	7	4
Tolima	7	5
Nariño	7	7
Chocó	8	8

Lo mismo que en otros países, las diferencias en las tasas de mortalidad entre las distintas partes del país, así como la disminución en las tasas de mortalidad a través del tiempo, han sido el resultado en gran parte de cambios en la tasa de mortalidad infantil. Para Colombia, como un todo, aun la tasa de mortalidad infantil conocida ha caído a través de el último cuarto de siglo cerca de 160 aproximadamente 100 por mil (9). Al mismo tiempo las causas de mortalidad en adultos han variado también, en la forma esperada, como indica la tabla 7.

Tabla 7

TASAS DE MORTALIDAD (POR CADA 1.000 PERSONAS) POR CAUSA DE MUERTE

CAUSA	AÑO			
	1917	1936	1948	1961
Infecciones y enfermedades parasíticas*	7.7	6.3	4.8	3.7
Enfermedades malignas	n.a	0.3	0.4	0.6
Enfermedades del corazón e hipertensión	0.3	0.3	0.8	0.7
Otras enfermedades	n.a	3.2	4.0	3.9
Senilidad y otras causas no especificadas	6.6	5.1	3.7	2.4
Accidentes, homicidios, suicidios	n.a	0.3	0.6	0.9
Total.....	14.6	15.5	14.3	12.2

(*) Incluye enfermedades del aparato digestivo.

Fuente: UN, Demographic Year Book y DANE.

Un estudio reciente encontró que el 52 por ciento de los niños en Bogotá, la ciudad más rica de Colombia, estaban sufriendo de desnutrición, y que el promedio diario de insumo de calorías para todo el país era solamente de 77 por ciento de la cantidad recomendada por el Instituto de Nutrición, con grandes deficiencias dietéticas en calcio, vitamina A y Riboflavina (10). Esto sugiere que tan fácilmente podría reducirse aún más la tasa de la mortalidad, es decir, quizás 10-14 por mil en 10 o 15 años. Una reducción de esta magnitud no sería inesperada en términos de la experiencia de otros países con población joven y con un desarrollo económico aun más modesto.

Tabla 8

ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION COLOMBIANA AÑO PROMEDIO 1938-1951

	Porcentajes	
	Hombres	Mujeres
Menores de 1	4.09	3.84
1— 4.....	14.50	13.91
5— 9.....	13.75	13.44
10—14.....	11.93	11.66
15—19.....	10.36	10.14
20—24.....	8.92	8.74
25—29.....	7.61	7.47
30—34.....	6.44	6.37
35—39.....	5.40	5.40
40—44.....	4.48	4.55
45—49.....	3.64	3.81
50—54.....	2.89	3.14
55—59.....	2.21	2.53
60—64.....	1.60	1.95
65—74.....	1.72	2.30
75	0.45	0.76
	100.00	100.00

Porcentaje de menores de 15 y 65 o más

46.44	45.91
-------	-------

Nota: La tabla 8 supone una tasa anual de crecimiento de 2.23 por ciento; a una tasa de crecimiento más alta, un número mayor de personas se encontrarían en grupos de menor edad. La razón de mujeres a hombres es de 104.9.

Fuente: López, op. cit. Tabla 13.

Estructura por edad y sexo. Con tasas de natalidad relativamente altas y tasas de mortalidad (especialmente mortalidad infantil) decrecientes, es necesario concluir que la población será joven. La tabla 8, para un año promedio 1938-1951, describe la estructura por edades y sexos de la población. Como la tasa de crecimiento de la población ha aumentado en años recientes, la población debe ser

aún más joven, pero las cifras detalladas no estarán disponibles hasta que se haya tabulado y analizado el censo de 1964.

La gran proporción de gente muy joven es, en cierto sentido, una carga. En 1951, por ejemplo, se ha estimado que 2.6 personas (incluyendo esposas) eran "dependientes" por cada persona empleada: esta cifra parece ser ahora 2.7 o mayor, y permanecerá a este nivel durante los próximos 15 años. De este número, 1.7 eran niños en 1951, y solamente 0.8 eran personas de más de 65 años. Hoy día, probablemente 1.9 son niños y 0.9 tienen más de 65 años. El alto porcentaje de gente muy joven es también una ventaja. Esto significa que con educación apropiada y entrenamiento, se pueden lograr cambios económicos y sociales muy rápidamente. Desafortunadamente, sin embargo, una porción relativamente pequeña de la población en edad escolar asiste actualmente a la escuela. La tabla 9 muestra datos para 1951 y no parece que haya habido muchos cambios desde ese entonces.

Tabla 9

NUMERO DE NIÑOS POR CADA CIENT MUJERES EN EDAD
COMPRENDIDA ENTRE LOS 15-64, QUE SON "INACTIVOS"
1951

Condición del niño	Urbano	Rural	Todos
En la escuela	46	25	33
No en la escuela.....	126	266	214

Fuente: Grauman.

PARTE II

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

A pesar de que como se ha indicado la población de Colombia está creciendo actualmente a una tasa del 3 por ciento anual, y parece que lo seguirá haciendo por lo menos en las dos próximas décadas, algunas partes del país están creciendo aún más rápidamente. Durante los primeros años de la década del 50, Lemieux, en el estudio antes mencionado, estimó las tasas de crecimiento por departamentos (ver tabla 10). Las cifras en la segunda columna muestran la parte de estas tasas de crecimiento que podrían ser atribuidas a movimientos netos de población, casi todos ellos dentro del país. Las tasas no fueron corregidas, desafortunadamente, por los niños omitidos en el censo. Para efectos de comparación la tabla 10 también incluye las tasas de aumento natural implicadas por los esti-

mativos de Grauman (en los cuales se ha hecho un ajuste por los niños omitidos).

Tabla 10

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION
POR DEPARTAMENTOS, 1951

DEPARTAMENTOS	Tasa de crecimiento total	Tasa de crecimiento atribuible a las migraciones	Tasa natural de crecimiento (Sin migraciones)
	Lemieux		Grauman
Valle	5.0	+ 2.6	2.4
Atlántico	3.8	+ 1.4	2.4
Cundinamarca	2.8	+ 0.6	2.0
Magdalena	2.8	+ 0.1	2.6
Caldas	2.6	+ 0.1	2.6
Huila*	2.6	- 0.2	2.9
Antioquia	2.5	- 0.3	3.1
Bolívar	2.4	- 0.4	2.8
Santander*	2.3	- 0.4	2.4
Cúcuta	2.0	- 0.5	2.4
Tolima	1.9	- 0.5	2.3
Santander del Norte..	1.6	- 0.6	2.1
Nariño	1.5	- 0.6	2.1
Chocó*	1.4	- 0.7	1.7
Boyacá	0.7	- 1.6	2.3
Otros sitios	4.3	+ 3.4	...

(*) Indica que los estimativos de Lemieux y los de Grauman difieren en 3 o más puntos por ciento.

Movimiento rural-urbano. Como podría esperarse, en esta edad de la ciudad, la mayoría del movimiento de población encontrado en la tabla 10 ha sido de áreas rurales y urbanas. Además (véase tablas 11 y 12) esta clase de movimientos ha tenido lugar por lo menos durante dos generaciones.

Tabla 11

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL, URBANA Y RURAL

	1938-1951	1951-1960
Urbana	5.9	5.1
Semi-urbana	1.3	2.3
Rural	1.0	1.1

Fuente: Censos 1938, 1951 y proyecciones de 1960 por Grauman.

Tabla 12

POBLACION ESTRICTAMENTE URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL, POR DEPARTAMENTOS

(Miles de personas)

DEPARTAMENTOS	1 9 3 8				1 9 5 1				1 9 6 0			
	Estrictamente urbana	Semi-urbana	Rural	Total	Estrictamente urbana	Semi-urbana	Rural	Total	Estrictamente urbana	Semi-urbana	Rural	Total
Antioquia	144	188	859	1.189	356	255	959	1.570	714	311	1.033	2.058
Atlántico	150	88	31	269	296	89	43	428	483	108	54	645
Bolívar	73	188	255	516	133	203	329	665	238	199	369	806
Boyacá	0	48	690	738	23	52	717	792	57	54	723	834
Caldas	112	135	523	770	222	198	648	1.068	405	259	730	1.394
Cauca	0	39	317	356	32	36	324	392	52	58	353	463
Córdoba	0	60	189	249	24	62	241	327	38	81	267	386
Huila	349	65	761	1.175	674	142	807	1.623	1.225	209	840	2.274
Cundinamarca	0	10	101	111	0	16	104	120	0	24	109	133
Chocó	0	54	163	217	33	47	214	214	51	51	249	363
Magdalena	48	86	167	301	51	150	202	403	79	112	237	528
Nariño	28	49	389	466	49	56	436	542	77	68	440	585
N. de Santander	37	51	258	346	70	68	249	387	155	47	251	453
Santander	42	76	498	616	128	93	526	747	241	133	555	929
Tolima	27	92	428	547	54	137	521	712	132	157	553	842
Valle	109	160	344	613	422	133	552	107	845	158	751	1.754
Colombia (millones)	1.2	1.4	6.0	8.6	2.5	1.7	6.9	11.1	4.8	2.1	7.6	14.5
Porcentajes	13.9	16.3	69.8	100.0	22.5	15.3	62.2	100.0	33.1	14.5	52.4	100.0

No solamente han venido creciendo las áreas urbanas a unas tasas extravagantes en años recientes en Colombia, sino también las ciudades grandes han venido creciendo más rápidamente que las pequeñas. Las tasas de crecimiento para las cuatro ciudades más grandes se encuentran en la tabla 13. Entre paréntesis, debe notarse que Colombia es diferente de la mayoría de los países llamados subdesarrollados, puesto que posee varios grandes centros de población (once de los cuales tienen más de 100.000 habitantes). Para propósitos de desarrollo económico esto es claramente una ventaja.

Tabla 13

TASA DE CRECIMIENTO PARA LAS CUATRO CIUDADES MAS GRANDES

	Población 1961 (en miles)	Tasas de crecimiento		
		1918-38	1938-51	1951
Bogotá	1.257	4.2	5.3	6.8
Medellín	651	3.8	6.0	6.2
Cali	640	4.1	8.2	8.5
Barranquilla	452	4.4	4.8	4.9

La clase de movimientos de población que se ha descrito no es nuevo en la historia colombiana. Originalmente la población estaba concentrada en las tierras altas, como la sabana de Bogotá y el área que circunda a Medellín. Gradualmente, y a medida

que aumentó el estímulo para producir tabaco, café y otros productos, y que fueron vencidos los problemas sanitarios en las zonas cálidas, la población fue trasladándose hacia las vertientes y eventualmente comenzó a cubrir las tierras bajas. Junto con esta migración vino el desarrollo de rutas de transporte que conectaron los centros de población de las tierras altas con el río Magdalena.

Quizás el movimiento migratorio mayor fue aquel que partiendo de Antioquia se instaló en Caldas, llegando hasta Tolima y Valle. Estimativos burdos indican que en 1918, mientras que la población de Antioquia era solamente de 823.000 habitantes, el total de personas de raza antioqueña era de 1.377.000. Aquellos que no vivían en Antioquia estaban distribuidos así: Caldas 428.000; Tolima con 81.000; Valle 45.000. En 1938, mientras Antioquia tenía 1.189.000 habitantes, los antioqueños instalados en otros departamentos estaban distribuidos así: Caldas 780.000; Tolima 152.000 y Valle 100.000, para un total de 2.2 millones de personas de raza antioqueña (11).

Este fue un movimiento migratorio importante, no solamente porque se determinaron las regiones más fértiles de Colombia para el cultivo de café y otros productos, sino también porque el área de Medellín y gran parte de Antioquia no era adecuada

para la agricultura, y la industria se había apenas iniciado. Sin migración, Antioquia se habría convertido en una región superpoblada y empobrecida que hubiera hecho más difícil su crecimiento industrial posterior.

La población que se ha trasladado de una parte del país a otra ha sido, como en otras partes del mundo, relativamente joven. La porción rural-urbana

de estas migraciones ha sido dominada por mujeres. En 1951 la razón mujer/hombre en las "cabeceras" era de 1.16 mientras que en "otras localidades" era de 0.93. La tabla 14 muestra la evidencia al respecto. El crecimiento urbano en otras partes del mundo también se ha distinguido por un gran movimiento de mujeres que están en los grupos más jóvenes de edad.

Tabla 14

MIGRACION INTERNA POR DEPARTAMENTOS, 1938-1951

DEPARTAMENTOS	Porcentaje de emigración (censos)	Porcentaje de inmigración (censos)	Inmigración neta	Porcentaje rural (Grauman)	Razón mujeres/hombres	Porcentaje de población entre 15/29 años 1951 (censos)
Valle (Cali)	7.2	36.8	+ 29.6	48	.94 (1.05)	.297
Atlántico (Barranquilla)	7.0	24.0	+ 17.0	16	1.07 (1.13)	.295
Cundinamarca (Bogotá)	10.5	18.1	+ 7.6	42	1.07 (1.21)	.281
Nariño	10.2	16.8	+ 6.6	81	1.05	.262
Magdalena	11.8	13.3	+ 1.5	65	.97	.268
Caldas	20.9	21.7	+ 0.8	62	.96	.288
Santander (Bucaramanga)	11.8	9.2	- 2.6	67	1.01 (1.19)	.263
Huila	19.2	14.6	- 4.6	76	1.00	.258
Chocó	10.6	5.5	- 5.1	91	1.04	.260
Tolima	21.6	15.8	- 5.8	74	.96	.267
Norte de Santander	13.4	6.9	- 6.5	61	1.00	.270
Bolívar	10.2	3.0	- 7.2	59	1.02	.269
Cauca	17.0	8.9	- 8.1	82	1.01	.269
Antioquia (Medellín)	13.9	4.2	- 8.7	58	1.02 (1.17)	.272
Boyacá	28.0	4.2	- 23.8	90	1.08	2.38
Otros sitios	6.8	36.5	+ 29.7	77	.85	.300

Nota: Las tasas de crecimiento implicadas por la "inmigración neta" difieren grandemente de las que se encuentran en la tabla 10 en varios casos. En la versión final de este informe se tratará de reconciliar las dos tablas.

Tabla 15-A

MOVIMIENTO NETO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ENTRE LA FECHA DE NACIMIENTO Y 1951 POR DEPARTAMENTOS Y SECTORES

(Miles)

DEPARTAMENTOS	Agricultura	Minería	Industria	Construcción	Servicios públicos	Comercio	Transportes y Comunicaciones	Servicios	Otros
Valle	+89.2	+ 2.2	+27.3	+ 7.0	+ .4	+15.0	+ 9.1	+27.4	+ 7.3
Cundinamarca	-24.3	+ 1.4	+20.4	+ 7.6	+ .6	+10.2	+ 5.2	+44.0	+ 9.8
Atlántico	- 2.7	+17.6	+10.1	+ 1.8	+ .1	+ 7.5	+ 4.7	+12.7	+ 2.5
Caldas	+20.7	- 3.2	- 1.1	- .1	+ .3	- 3.8	+ .8	+ 2.8	+ 0.7
Magdalena	+14.6	- 0.4	- 2.4	- .3	- .0	+ .3	- 1.0	- 1.5	- .8
Chocó	+ 2.8	+ 0.1	- 0.9	- .0	- .0	- .0	- .0	- .0	- .0
Norte de Santander	- 2.7	+ 0.3	- 1.2	+ .2	- .0	- 1.2	- .5	- 2.2	- .1
Huila	+ 0.2	- 0.2	- 2.0	- .3	- .0	- 1.3	- .9	- 3.5	- .0
Santander	+ 2.9	+ 1.7	- 2.5	- .3	+ .0	- 2.0	- .4	- 7.7	- .7
Tolima	+ 6.7	- 0.4	- 5.2	+ .0	- .1	- 2.6	- 1.9	-11.0	- 1.9
Cauca	-12.5	- 1.0	- 3.4	- 1.5	- .1	- .5	- 2.0	- 1.9	- 1.3
Bolívar	- 7.4	- 1.4	- 5.5	- 1.3	- .1	- 2.5	- 2.6	- 7.7	+ 0.5
Nariño	-13.1	- 0.3	- 4.6	- 1.5	- .1	- 1.1	- 1.6	- 5.6	- .7
Antioquia	-55.1	+ 0.1	+ 7.0	- 2.1	- .3	- 7.8	- 2.6	- 7.9	+ 3.3
Boyacá	-36.5	- 1.2	-16.2	- 9.6	- .5	- 7.6	- 5.1	-36.2	- 5.7
Otros lugares	+17.4	- 1.0	- 3.6	+ 0.3	- 0.2	- 2.5	- 1.1	- 2.1	- 6.6

Movimientos de población y cambios industriales. Hasta cierto límite, los movimientos de población pueden estar asociados con cambios en la localización industrial, según datos disponibles. Las tablas 15-A y 15-B dan información de los movimientos netos comenzando desde el nacimiento de la población "económicamente activa", esencialmente de aquellos que están trabajando o buscan trabajo, ya sea por salario o por ganancia, y que están entre los 12 años de edad o más. En esta tabla, un número negativo, por ejemplo -55.1 en la agricultura de Antioquia podría indicar que entre todos los agricultores hubo un movimiento neto hacia afuera de Antioquia. Similarmente un número positivo, por ejemplo, +7.01 en la manufactura en Antioquia, indicaría que hubo un movimiento neto entre todos los trabajadores en manufactura hacia Antioquia. Si el total para un departamento es negativo, entonces el movimiento neto de personas económicamente activas, ha sido hacia afuera del departamento, y lo contrario. El total (neto) para cada industria es cero, naturalmente. El que muchas de las cifras sobre migración presentadas no sean totalmente confiables se sugiere por el orden de rango del resumen encontrado en la tabla 16, más adelante. Se espera que algunas de las discrepancias serán eliminadas en la versión final de este trabajo, y que la información referente a la localización geográfica de otros factores de producción pueda encontrarse.

Tabla 15-B

MOVIMIENTO NETO DE LA POBLACION DESDE EL NACIMIENTO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA HASTA 1951, POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	Movimiento neto de personas económicamente activas		Movimiento neto todas las personas (Por ciento)
	En miles	Por ciento	
Antioquia	- 86.1	- 18.0	- 8.5
Atlántico	+ 36.9	+ 27.4	+ 15.8
Bolívar	- 28.0	- 10.3	- 6.9
Boyacá	- 119.0	- 47.8	- 19.2
Caldas	+ 19.6	+ 5.6	+ 1.0
Cauca	- 24.4	- 18.3	- 7.6
Cundinamarca	+ 74.9	+ 12.8	+ 6.9
Chocó	- 3.4	- 7.5	- 4.9
Huila	- 8.1	- 8.3	- 3.8
Magdalena	+ 8.5	+ 6.2	+ 1.3
Nariño	- 23.5	- 14.0	- 8.1
Norte de Santander...	- 7.4	- 5.9	- 5.7
Santander	- 9.0	- 3.5	- 2.4
Tolima	- 16.3	- 7.4	- 4.8
Valle	+ 185.0	+ 46.4	+ 26.6
Otras partes	+ 5.0

Fuente: Censos.

Las grandes ondas migratorias que se han visto antes no han ocurrido en la ausencia de presiones económicas contradictorias. Para tratar de medir estas fuerzas se ha hecho una medida ponderada de los salarios ganados por empleados, obreros y trabajadores agrícolas por departamento. El resultado de estos cálculos se encuentra en las últimas columnas de la tabla 16. La correlación es significativa. Los datos son, sin embargo, insuficientes para emplear un método similar que "explique" los movimientos de los trabajadores de un sector a otro.

Tabla 16

COMPARACION DE DIFERENTES INDICADORES DE MOVILIDAD, ORDEN Y RANGO

DEPARTAMENTOS	Crecimiento por migración (Tabla 10)	Mov. neto de población (Tabla 14)	Mov. neto de econ. activos (Tabla 15B)	Estimativo del salario anual (miles de)	
				Pesos	Rango
Antioquia	7	14	13	1.5	(4)
Atlántico	2	2	2	2.3	(1)
Bolívar	9	12	11	1.1	(11)
Boyacá	15	15	15	0.8	(12)
Caldas	5	6	5	1.3	(7)
Cauca	11	13	14	.8	(13)
Cundinamarca	3	3	3	1.7	(3)
Chocó	14	9	9
Huila	6	8	10	1.3	(8)
Magdalena	4	5	4	1.4	(6)
Nariño	12	4	12	0.6	(14)
N. de Santander...	13	11	7	1.2	(9)
Santander	8	7	6	1.2	(10)
Tolima	10	10	8	1.4	(5)
Valle	1	1	1	1.7	(2)

Tabla 17

SALARIO ANUAL, OBREROS

Nº de obreros por ciudad	Salario anual por obrero (1)
	\$
1.000 o más	630
200-1.000	548
menos de 200	396

(1) Promedios no ponderados.

Es imposible decir con base en los datos existentes hasta qué punto los movimientos de la población ya descritos han tenido el efecto de igualar los ingresos entre los departamentos y los sectores productivos. Es cierto que la variancia de los salarios agrícolas ha disminuido durante el período 1938-1963. Pero la relación entre los salarios de los trabajadores agrícolas y los ingresos de los campesinos no se conoce. Es también cierto que se notó una pequeña reducción en la variancia de los salarios de los trabajadores industriales empleados por las grandes firmas para el período 1945-1953. Pero de nuevo la relación entre los salarios de estos traba-

adores privilegiados y de todos los trabajadores (empleados e independientes) es desconocida. En la misma forma el movimiento de las pequeñas y las grandes ciudades, se contrarresta por el salario medio del obrero que es más alto en las ciudades grandes que en las pequeñas (ver tabla 17). Debe mencionarse, sin embargo, que los datos son inexactos casi con certeza y que no se ha hecho corrección alguna por las diferencias entre costo de vida según el tamaño de las ciudades.

Migración internacional. En las partes anteriores de este trabajo preliminar, no se ha hecho mención de los efectos de la migración internacional sobre la población colombiana. El censo de 1951 encontró que solo 0.4 por ciento de la población ha nacido fuera de Colombia. Pero este porcentaje subestima la importancia de este grupo. En general, la porción de la población nacida en el extranjero es más rica y mejor educada que la nacida dentro del país, como podría esperarse. También hay evidencia sustancial, semejante a la obtenida en otros países de relativamente bajos ingresos, de que los grupos nacidos en el extranjero están contribuyendo al crecimiento económico en una proporción que no está de acuerdo con su número. Tomando solamente el grupo de edades entre 25-64 años, por ejemplo, las personas nacidas en el extranjero forman el 0.8 por ciento de la población, y el 54.6 por ciento de los nacidos en el extranjero son económicamente activos. En comparación, el 33.0 por ciento de aquellos que han nacido en el país son económicamente activos. La distribución de estos residentes nacidos en el exterior, por sectores económicos, se muestra en la tabla 18.

Tabla 18

PERSONAS ECONOMICAMENTE ACTIVAS POR SECTORES,

1951

Sector	Total (miles)	Porcentaje de nacidos fuera de Colombia
Agricultura	2.023	0.2
Minería	61	1.7
Industria manufacturera.....	461	1.1
Construcción	133	0.5
Servicios públicos.....	10	1.4
Comercio	204	2.4
Transportes y comunicaciones.....	130	1.1
Servicios	598	1.0
Otros	135	2.8

Fuente: Censo.

Finalmente deben darse disculpas por la naturaleza preliminar de este trabajo y por las obvias fallas en información. En Colombia, sin embargo, los

datos demográficos son relativamente inexactos y difíciles de encontrar. Se espera que en el censo de 1964, luego de análisis y ajuste, se ofrecerá la clase de información requerida pero no encontrada anteriormente.

APENDICE

Tabla 1

DURACION DE MATRIMONIOS Y NUMERO DE HIJOS,
OBREROS, BOGOTA, 1937

Duración de matrimonios (años)	Nº de familias	Hijos vivos por familia	Hijos muertos por familia	Total de hijos por familia
10 - 13	18	3.8	1.1	4.9
13 - 18	19	5.0	1.8	6.8
18 y más	15	4.3	2.0	6.3

(Se ha corregido un error en la tabla original, pero quizás incorrectamente).

Fuente: Anales de economía y estadística. Tomo I, Nº 1.

Tabla 2

DURACION DE MATRIMONIOS Y NUMERO DE HIJOS,
CLASE MEDIA, BOGOTA, 1940

Duración de matrimonios (años)	Nº de familias	Hijos vivos por familia	Hijos muertos por familia	Total de hijos por familia
10 - 15	12	3.8	0.1	3.9
15 - 25	13	4.6	0.5	5.1
25 y más	14	6.1	0.8	6.9
18 y más (est) ...		5.8	0.7	6.1

Fuente: Anales de economía y estadística, segunda época, suplemento a los números 19 y 20, 1946.

Tabla 3

DURACION DE MATRIMONIOS Y NUMERO DE HIJOS,
OBREROS, MEDELLIN

1938

Duración de matrimonios (años)	Nº de familias	Hijos vivos por familia	Hijos muertos por familia	Total de hijos por familia
13 - 18	26	3.6	1.8	5.4
18 - 23	39	4.6	2.9	7.5
23 - 28	21	6.5	2.4	8.9
28 - 33	12	5.1	4.7	9.8
33 - 40	14	6.3	5.9	12.2
18 y más		5.4	3.5	8.9

Fuente: Anales de economía y estadística, tomo III, suplemento Nº 6.

Tabla 4

DURACION DE MATRIMONIOS Y NUMERO DE HIJOS, OBREROS, MANIZALES

1947

Duración de matrimonios (años)	Nº de familias	Hijos vivos por familia	Hijos muertos por familia	Total de hijos por familia
13 - 18	45	4.8	1.4	6.2
18 - 23	29	6.2	1.9	8.1
23 - 28	18	6.1	2.7	8.8
28 y más	17	6.1	3.7	9.8
18 y más		6.2	2.6	8.8

Fuente: Anales de economía y estadística, segunda época, Nº 43-48.

Tabla 5

DURACION DE MATRIMONIOS Y NUMERO DE HIJOS, OBREROS, BARRANQUILLA

1946

Duración de matrimonios (años)	Nº de familias	Hijos vivos por familia	Hijos muertos por familia	Total de hijos por familia
15 - 20	47	4.1	1.2	5.3
20 - 25	28	4.9	1.0	5.9
25 - 35	25	5.5	2.6	8.1
18 y más		5.0	1.7	6.7

Fuente: Anales de economía y estadística, segunda época, suplemento Nº 40-42.

Tabla 6

DURACION DE MATRIMONIOS Y NUMERO DE HIJOS, OBREROS, HONDA, 1945

Duración de matrimonios (años)	Nº de familias	Hijos vivos por familia	Hijos muertos por familia	Total de hijos por familia
13 - 18	16	3.4	1.4	4.8
18 - 23	12	5.2	.7	5.9
23 - 38	13	4.5	2.2	6.7
18 y más		5.1	1.2	6.3

Fuente: Anales de economía y estadística, segunda época, suplemento Nº 15-16, 1945.

Tabla 7

DURACION DE MATRIMONIOS Y NUMERO DE HIJOS, OBREROS, MARIQUITA, 1947

Duración de matrimonios (años)	Nº de familias	Hijos vivos por familia	Hijos muertos por familia	Total de hijos por familia
13 - 18	20	5.3	1.1	6.4
18 - 23	14	6.0	2.1	8.1
23 - 33	9	4.7	1.4	6.1
18 y más		5.5	1.9	7.4

Fuente: Anales de economía y estadística, segunda época, suplemento Nº 35-36, 1948.

Tabla 8

PROMEDIO DE EDAD DE LA MADRE Y EDAD PROMEDIO DE LA MUJER AL CONTRAER MATRIMONIO

Años	Promedio de la edad de la madre en el nacimiento del hijo	Promedio de edad al matrimonio
1917		22.8
1936		22.1
1941	27.8	22.9
1946	26.6	22.5
1951	27.0	22.8
1956	27.0	23.1
1961	26.6	22.5

Fuente: DANE, Anuario general de estadística.

NOTAS:

(1) La población estimada en 12.200.000 personas que figura en el texto fue hallada en líneas generales de la siguiente manera: El censo de 1951 mostró una población de 11.228.000 habitantes, de los cuales 128.000 eran indígenas. A esto se añade 191.700 habitantes de municipios no censados, 600.000 de personas adultas que no se encontraban en el área rural visitada, y 51.800 niños que debieron haberse omitido de acuerdo con el estudio de la estructura por edades de la población. La cifra resultante puede estar aún subestimada a causa del gran número de indígenas que seguramente se omitieron. Omisiones parecidas ocurrieron también en otros censos. Los detalles de los ajustes se pueden encontrar en las fuentes mencionadas en la página siguiente.

(2) ECLA, Projections of the Urban Population, Rural Population and Labour Force of Colombia, Santiago, febrero 1960 y Some Aspects of Population Growth in Colombia, Santiago, noviembre 1962.

(3) Alvaro López, Problems in Stable Population Theory, Office of Population Research, Princeton University, 1961.

(4) Lilia Inés Cuervo, Fecundidad diferencial en Colombia por secciones político-administrativas. Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago, 1961.

(5) O. A. Lemieux, Los censos de población de edificios y viviendas y agropecuario de Colombia, efectuados en 1951. UN, TAA, New York, 1956.

(6) El coeficiente de correlación por rangos de Spearman (R2) excede en 0.7 para la tasa de natalidad comparada con las otras variables tomadas separadamente o en conjunto.

(7) Se sabe sin embargo, que en partes del Africa, el Cercano Oriente, en Asia Sur-Oriental y la India las tasas de natalidad comparables con las de Colombia han sido observadas en poblaciones con diferentes creencias religiosas pero aproximadamente con el mismo nivel de desarrollo económico. Tal evidencia también puede hacer dudar sobre el origen racial como una explicación posible de las diferencias en la tasa de natalidad.

(8) El coeficiente de correlación por rangos de Spearman (R2) es mayor de 0.7 para el conjunto de la tasa de mortalidad y la expectativa de la vida comparada con las otras variables consideradas separadamente o en conjunto.

(9) La cifra inicial puede haber omitido muertes infantiles hasta en 25 por ciento, mientras la última cifra probablemente solo omitió un 10 por ciento.

(10) ECLA. Economic Development of Colombia, 1962, tablas 106-107.

(11) Ver: Hincapié Santa María, Julio. Estructura económica de Colombia. Editorial Universidad de Antioquia, 1959, p. 49.

LA ALALC DESPUES DE BOGOTA

POR DAVID BARBOSA MUTIS, del Departamento de Investigaciones Económicas

Después de su cuarta conferencia celebrada en Bogotá del 20 de octubre al 12 de diciembre de 1964, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ha desarrollado una intensa actividad en sus diferentes organismos, actividad que merece destacarse por su carácter positivo.

Nuevos planteamientos nos han ido mostrando la creciente importancia que para América latina reviste la integración económica.

A continuación se indican los principales sucesos acaecidos en el seno de la ALALC durante el primer semestre del año de 1965.

FIRMA DE LA LISTA COMUN POR PARTE DEL URUGUAY

El 5 de marzo del presente año, Uruguay firmó la lista común, el acta final de la conferencia y el acta de negociaciones, documentos que habían sido ya suscritos por los plenipotenciarios de las demás partes contratantes en la ciudad de Bogotá, durante el cuarto período de sesiones ordinarias de la conferencia.

La decisión del Uruguay alejó la posibilidad de una grave crisis en el seno de la ALALC que amenazaba reducir el número de sus miembros, sin embargo al suscribir los documentos mencionados el gobierno uruguayo emitió una importante declaración sobre la imperiosa necesidad de poner en práctica sistemas de coordinación en las políticas económicas de las partes contratantes.

PRIMERA REUNION DE BANCA COMERCIAL EN LOS PAISES DE LA ALALC

La primera reunión de la banca comercial en los países de la ALALC se efectuó en la ciudad de Montevideo, del 9 al 12 de marzo de 1965 con la asistencia de representantes de las diferentes entidades bancarias de los países de la Zona.

Durante ella se analizaron varios temas íntimamente ligados a la actividad bancaria y de modo especial los obstáculos monetarios, financieros o cambiarios que impiden o restringen el financiamiento del comercio intrazonal; y las posibles fórmulas de complementación bancaria intrazonal.

Con relación a los obstáculos la reunión recomendó:

1) Sugerir a las autoridades monetarias de las partes contratantes la concertación de un convenio complementario que establezca una garantía de libre y puntual convertibilidad y transferibilidad de las divisas necesarias para la cobertura de las operaciones del intercambio intrazonal.

2) Fijar normas que permitan a la banca comercial recibir depósitos en moneda extranjera sin restricciones, otorgando seguridades de transferibilidad e incluso de exención de gravámenes, por lo menos a las personas naturales o jurídicas no residentes en el país.

3) La comisión también recomendó a las autoridades monetarias de las partes contratantes la posibilidad de simplificar y unificar las disposiciones financieras, monetarias y cambiarias que inciden sobre las operaciones del comercio intrazonal.

Para obtener una complementación bancaria se sugirió el establecimiento de agencias, sucursales o filiales de los bancos de los países de la ALALC en los otros países de la Zona y la ampliación de las relaciones que los bancos de los distintos países mantienen entre sí.

SEGUNDA REUNION DE LA COMISION ASESORA DE ASUNTOS MONETARIOS

La segunda reunión de la comisión asesora de asuntos monetarios se realizó entre el 15 y el 19 de marzo de 1965 en la ciudad de Montevideo, es decir, a continuación de la primera reunión de la banca comercial. Se presentó un interesante temario, destacándose los siguientes puntos: restricciones del ámbito de las autoridades monetarias que dificultan el comercio intrazonal; análisis de la influencia de los tipos de cambio en el comercio exterior; examen de las futuras actividades de la comisión en relación con el consejo de política financiera y monetaria y tratamiento aplicable a los capitales extranjeros.

Al desarrollarse los trabajos se llegó a importantes conclusiones, entre las que anotamos las siguientes:

Se recomendó que la secretaría elaborara un estudio tanto sobre los mercados de cambio de los nueve países, como sobre sus mecanismos de operación, con el propósito de mantenerlo actualizado en forma permanente.

La comisión volvió a insistir en la importancia de que las autoridades monetarias se comprometan a garantizar la convertibilidad y la transferibilidad de las divisas, en el momento en que se deban efectuar los pagos de las operaciones del comercio intrazonal. También se examinaron las ideas sugeridas por la reunión de banqueros comerciales de los países de la ALALC, para mejorar y acentuar la complementación bancaria intrazonal.

Finalmente, se propuso la adopción de un sistema de pagos que tenga como base un acuerdo de los bancos centrales sobre garantía de convertibilidad y transferibilidad de las divisas necesarias para realizar oportunamente los pagos derivados del comercio intrazonal.

El informe sobre el resultado de esta segunda reunión, fue puesto a consideración del consejo de política financiera y monetaria.

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE POLITICA FINANCIERA Y MONETARIA

En la sede de la asociación, el 6 de mayo de 1965 se constituyó el consejo de política financiera y monetaria, de acuerdo a lo dispuesto por la resolución 101 (IV).

Según la citada resolución, sus principales funciones son las de coordinar y armonizar las políticas monetarias, financieras y cambiarias de las partes contratantes con el fin de facilitar la expansión del comercio intrazonal; promover su colaboración en tales materias y orientar los estudios y trabajos de la comisión asesora de asuntos monetarios.

El consejo examinó las conclusiones tanto de la reunión de la banca comercial como la de asuntos monetarios, encaminadas a perfeccionar el sistema de pagos vigente en la región y de intensificar las relaciones de la banca comercial de los países del área.

Finalmente, convocó a un grupo de expertos para que estudiara el camino más práctico para llevar a la realidad las ideas sugeridas, tanto por la banca comercial como por la comisión, para conseguir una mayor coordinación en materia financiera y monetaria.

INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS DE BANCOS CENTRALES

El grupo de trabajo creado por el consejo de política financiera y monetaria consideró las fórmulas más apropiadas para lograr una efectiva cooperación entre los bancos centrales.

Para tal efecto y como resultado de sus deliberaciones, formularon un proyecto de acuerdo entre los mismos a fin de establecer un mecanismo de compensación multilateral y de créditos recíprocos, en monedas convertibles, que deberá evolucionar hacia una cámara de compensación.

El citado proyecto tiene como bases operativas las siguientes:

Cada par de bancos centrales convendrá el establecimiento de líneas recíprocas de créditos en dólares, cuyos saldos se liquidarán bimensualmente a través de un mecanismo de compensación multilateral.

Cualquier exceso sobre el límite del crédito ordinario en el monto de las obligaciones que hubiere asumido el banco central deudor, será pagado por este inmediatamente.

Como complemento de las líneas ordinarias, los bancos centrales podrán negociar mutuamente créditos recíprocos adicionales de carácter extraordinario, cuya liquidación se hará conforme a lo que estipulen mutuamente.

La canalización de los pagos por este sistema será voluntaria y no interferirá las prácticas actuales de pagos y transferencias que existen en la región.

TERCERA REUNION DE LA COMISION ASESORA DE ASUNTOS MONETARIOS

Del 8 al 15 de junio se efectuó en Montevideo la tercera reunión de la comisión asesora de asuntos monetarios con el fin de examinar el proyecto del grupo de expertos.

La comisión analizó los principios generales en los que se funda el sistema de compensación multilateral y de créditos recíprocos, habiéndolo aprobado con algunas modificaciones referentes a su mecánica operativa.

Finalmente, elevó un informe al comité en el cual se recomienda crear entre los bancos centrales de la ALALC un mecanismo de compensación multilateral y créditos recíprocos, en monedas convertibles que evolucione hacia una cámara de compensación, de acuerdo a las bases contenidas en el proyecto de

acuerdo, adicionado con un proyecto de reglamento del sistema de compensación multilateral de saldos.

REUNIONES SECTORIALES

Durante el lapso de tiempo que venimos analizando, se han efectuado importantes reuniones sectoriales entre las que destacamos las siguientes:

MAQUINAS HERRAMIENTAS

La tercera reunión sectorial de máquinas herramientas tuvo lugar en Montevideo entre los días 29 de marzo y 1º de abril del año en curso.

Asistieron industriales brasileños, mexicanos y argentinos quienes en vista de lo que había ocurrido con recomendaciones anteriores, consideraron oportuno manifestar su preocupación por la suerte de las reuniones sectoriales, ya que estas, según su criterio, dejarían de tener razón cuando los gobiernos no lleven a la práctica los acuerdos logrados a nivel empresarial.

Para dar mayor importancia a su declaración, los industriales recomendaron al comité ejecutivo permanente que en el quinto período de sesiones de la conferencia apruebe la inclusión en las listas nacionales de productos recomendados en el año de 1964, así como también se agregó una lista de accesorios, partes y piezas del sector.

Los delegados a la reunión suscribieron un acta en la cual se incluyó un proyecto de acuerdo de complementación para máquinas y piezas del sector. También se solicitó al comité que convoque una nueva reunión de fabricantes de herramientas para el 16 de agosto del año en curso en la ciudad de Montevideo.

INDUSTRIA DE EQUIPOS DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD

Entre los días 26 y 28 de abril de 1965, se efectuó esta reunión sectorial. Concurrieron delegados de Argentina, Brasil, Colombia, México y Uruguay quienes recomendaron a los gobiernos de los países de la ALALC la necesidad de eliminar los regímenes especiales y preferenciales para la importación de equipos de generación, transmisión y distribución de electricidad procedentes de terceros países.

Los participantes, también solicitaron al comité que convocara para el 23 de agosto del año en curso a una reunión sectorial de fabricantes de motores a combustión interna.

MAQUINARIA PARA LA IMPRENTA; MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL

En la ciudad de Montevideo entre el 10 y 12 de mayo de 1965 se realizó la segunda reunión sectorial de maquinaria para la imprenta y maquinaria para la industria textil.

Concurrieron delegados de Argentina, México y Uruguay quienes dedicaron las deliberaciones a estudiar únicamente los problemas del sector textil, por no haber asistido empresarios en representación del sector de máquinas para la imprenta.

Finalmente, los delegados de México y Argentina firmaron un acta que incluye un proyecto de acuerdo de complementación sobre telares automáticos.

INDUSTRIA DE MATERIAL FERROVIARIO

Con la asistencia de delegados de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay, se efectuó en Montevideo del 17 al 21 de mayo de 1965 la tercera reunión sectorial de la industria de material ferroviario.

Las empresas de Argentina, Brasil y México acordaron comunicar al comité ejecutivo su intención de proponer la suscripción de un acuerdo de complementación y solicitar a la secretaría asistencia técnica para la redacción del mencionado proyecto de acuerdo.

Finalmente, en virtud de tener el financiamiento en las compras de material ferroviario una importancia fundamental, debido al considerable valor de las mismas, los industriales recomendaron gestionar ante los organismos internacionales de crédito aumentar el otorgamiento y el monto de las financiaciones en favor del sector ferroviario de los países de la Zona.

CONTRATISTAS OBRAS PUBLICAS; MAQUINARIA PARA LA MINERIA Y EQUIPOS DE VIALIDAD

Del 7 al 9 de junio de 1965 se efectuó en la sede de la asociación, la primera reunión de contratistas de obras públicas de la Zona.

Concurrieron delegados de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay quienes recomendaron entre otras cosas, solicitar a los gobiernos de las partes contratantes que en sus respectivos registros de inscripción de contratistas de obras públicas puedan inscribirse los contratistas de los demás países de la ALALC, quienes quedarían para tal efecto en situación similar a la de los empresarios nacionales.

Paralelamente a la reunión anterior se efectuó la de maquinaria y equipo de vialidad.

Los delegados de Argentina, Brasil y México acordaron que los representantes permanentes de dichos países ante el comité, le comuniquen a este su intención de suscribir un acuerdo de complementación.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ARMADORES (ALAMAR)

Los armadores latinoamericanos se reunieron extraordinariamente el 1º de abril de 1965, habiendo modificado sus planteamientos anteriores sobre la política de transporte marítimo de la ALALC, al emitir un importante documento que contiene los principios que la deben regir.

Los principios fundamentales, según el citado documento, pueden sintetizarse en lo siguiente:

1) La adopción de una política en materia de transporte que persiga el fomento, desarrollo e incremento de las marinas mercantes de los países de la Zona, en forma de capacitarlos para efectuar el transporte del intercambio zonal, y de una parte sustancial de su comercio extrazonal y servir los fines de agilizar, coordinar y mejorar los transportes para hacerlos más eficientes y reducir sus costos.

2) La constitución de conferencias que establezcan tarifas de fletes y condiciones adecuadas al comercio zonal.

3) La definición de las condiciones para reconocer la autenticidad de la bandera del barco de los países de la Zona, a través de la participación mayoritaria nacional en la formación del capital y en la administración de la empresa propietaria, así como en la dotación del personal que lo tripule.

4) La conveniencia de que los países uniformen sus legislaciones marítimas, fluviales y lacustres.

5) La adopción de un compromiso de defensa conjunta de la política de transporte zonal, mediante la actuación de un organismo permanente de la ALALC, con participación de ALAMAR.

El documento elaborado fue sometido a la consideración de la reunión gubernamental sobre transporte acuático.

REUNION GUBERNAMENTAL SOBRE TRANSPORTE ACUATICO

De acuerdo a lo establecido por la resolución 106 de la IV conferencia, el comité procedió a convocar una reunión gubernamental de transporte acuático, que tuvo lugar entre los días 3 y 8 de mayo de 1965.

La reunión consideró las actividades desarrolladas por la comisión asesora de transportes y las proposiciones formuladas por la asociación latinoamericana de armadores (ALAMAR) habiéndose suscrito una importante acta en la cual se declara que la política de transporte marítimo, fluvial y lacustre de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio persigue, entre otros, los siguientes objetivos:

1) Estimular el desarrollo de las marinas mercantes de los países de la ALALC.

2) Asegurar a los buques o naves nacionales de los países de la ALALC, el transporte suficiente en igualdad de derechos y tratamiento, y de una cuota sustancial de las cargas del intercambio intrazonal.

3) Proceder a uniformar, simplificar y codificar las disposiciones legales y reglamentarias sobre transporte marítimo, fluvial y lacustre de los países de la ALALC.

4) Procurar la armonización de las condiciones de explotación de las flotas mercantes de la Zona incluyendo los incentivos de fomento y estímulo, con miras a que operen en términos de competencia leal y equitativa.

Con relación a la reserva de carga, la delegación de Colombia manifestó "su conformidad con los principios generales de política naviera analizados por la reunión, pero señaló que reservaba para otra instancia su pronunciamiento definitivo sobre todos los puntos relacionados con la reserva de carga".

Finalmente, la reunión recomendó al comité ejecutivo permanente la conveniencia de que se constituya a la mayor brevedad el consejo de transportes y comunicaciones con el fin de que fije los objetivos de la política de transporte acuático en los países de la ALALC.

NUEVOS PLANES DE INTEGRACION ECONOMICA LATINOAMERICANA

La literatura económica regional se ha visto enriquecida con dos nuevas fórmulas de integración económica: propuesta la primera por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y la segunda por Raúl Prebisch, secretario de la organización

mundial de comercio y desarrollo; José Antonio Mayobre, director de la comisión económica para América latina; Carlos Sanz de Santamaría, presidente del comité de la Alianza para el Progreso y Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en virtud del llamado del presidente de Chile, Eduardo Frei a los denominados líderes del movimiento económico-social latinoamericano con el objeto de que formularan el camino "para crear una institucionalidad eficaz que impulse vigorosamente la formación del mercado común latinoamericano, a fin de lograr sobre bases firmes el objetivo vital para nuestros pueblos", según las propias palabras del dirigente chileno.

El plan del BID comprende tres etapas, que venen la primera en 1970, la segunda en 1975 y la tercera en 1980.

En la primera se alcanzarían los siguientes objetivos:

a) La firma del tratado general de la comunidad latinoamericana, la implantación de los órganos y normas previstos en el tratado, así como la aprobación del primer plan de desarrollo.

b) En el plano de las inversiones sectoriales, la integración de los sectores más estratégicos como la siderúrgica y la industria de equipos pesados mediante la constitución de consejos de coordinación.

c) La reactivación de la ALALC por medio de la gradual unificación de los aranceles externos y la supresión de los intrazonales para los productos de sectores estratégicos.

d) La coordinación regional de la banca central, la gradual armonización de las políticas monetarias y la adopción de un mecanismo intrarregional de pagos.

e) En el plano de las actividades culturales, la constitución del consejo central universitario, así como el comienzo de una vasta campaña de alfabetización.

Durante la segunda etapa, de 1971 a 1975, se consolidaría el sistema establecido por el tratado, se

aprobaría el segundo plan regional de desarrollo y culminarían los esfuerzos para la formación de una unión aduanera en los sectores estratégicos.

En la tercera y última etapa se estudiarían las medidas conducentes a la formación de una estrecha unidad interna de la región, a conseguir un desarrollo económico autosustentado, a la extensión de la unidad regional en el plano político y al perfeccionamiento en el plano comercial del mercado común latinoamericano.

El documento propuesto por "Los Cuatro" recomienda la creación del mercado común latinoamericano, afirma categóricamente que no hay incompatibilidad ninguna entre este y el desarrollo nacional; estudia las tesis económicas y sociales de la integración, muestra las posibilidades y recursos, y señala los obstáculos por venir y los peligros por encontrar.

Se refiere a la política general de la integración latinoamericana comprendiendo lo relacionado con la política comercial, la política regional de inversiones, política monetaria y de pagos y países de menor desarrollo (1).

Tanto el documento del BID como el de las cuatro personalidades, son fórmulas a largo plazo para la integración económica regional. Ambos aspiran a utilizar los instrumentos con los que cuentan actualmente los países de América latina para su integración: EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO Y LA ALALC.

En contraste con el del BID, el documento de "Los Cuatro" no menciona la estrategia que se debe seguir a largo plazo para alcanzar los objetivos que propone, pero en todo caso muestra la urgente necesidad de que los países tomen decisiones políticas que le den mayor influencia y autoridad a los órganos de la entidad supranacional propuesta, a fin de que estos puedan tomar las medidas que hagan factibles las metas programadas.

(1) Véase el texto completo del plan de "Los Cuatro" en *Revista del Banco de la República*. Abril 1965, pp. 424 a 443.

LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 1965

Información a cargo de los señores Restrepo Olarte & Esguerra, Ltda., miembros de la Bolsa de Bogotá.

Durante el segundo trimestre de 1965 continuó el predominio de la oferta en el mercado de valores. Por esta razón casi todas las cotizaciones se resentieron en forma acentuada y al finalizar el mes de junio, no se veía posible cambio en esta tendencia; las difíciles circunstancias de crédito por las cuales atraviesa el país han sido factor predominante en el fenómeno anotado.

El volumen de operaciones fue muy similar al obtenido en los tres primeros meses del año, según las siguientes cifras:

Operaciones en abril	\$ 39.459.042.28
Operaciones en mayo	53.799.024.17
Operaciones en junio	41.303.172.92
Total en el trimestre.....	\$ 134.561.239.37
Sumó el anterior	\$ 134.739.226.05
Diferencia (disminución)	\$ 168.986.68

El índice de precios calculado por la Bolsa de Bogotá con base de 1934 igual a 100, da las siguientes cifras en los últimos seis meses:

1965—Enero	217.6
Febrero	218.7
Marzo	216.8
Abril	208.3
Mayo	205.0
Junio	204.6

Las operaciones a plazo siguen reducidas al mínimo con relación al volumen total, según los siguientes porcentajes, de los últimos seis meses:

1965—Enero	0.5
Febrero	0.3
Marzo	0.2
Abril	0.2
Mayo	0.2
Junio	0.1

Del total de operaciones correspondió el siguiente porcentaje a cada uno de los grupos de valores:

	Abril	Mayo	Junio
Acciones industriales	44.7	38.2	39.5
Acciones bancarias	17.3	16.7	14.5
Cédulas, bonos, letras etc.....	38.0	45.1	46.0

ACCIONES BANCARIAS

Banco de Bogotá—Tuvieron precio máximo de \$ 24.80 y mínimo de \$ 23.30. Su mejor promedio lo tuvo en mayo.

Banco de Colombia—Fluctuaron entre \$ 8.60 y \$ 7.60. Tuvieron promedio de \$ 8.01 en junio.

Banco Comercial Antioqueño—Cedieron de \$ 28.50 hasta \$ 26.35, con mercado interferido por los derechos de suscripción.

Banco de los Andes—Bajaron de \$ 25.00 hasta \$ 22.50. Su cotización más baja la tuvieron en junio.

Banco Industrial Colombiano—Desmejoraron de \$ 11.15 hasta \$ 10.00.

Banco del Comercio—Habiendo llegado a \$ 7.00, desmejoraron a \$ 6.20. Los promedios de mayo y junio fueron casi iguales.

El siguiente cuadro muestra el promedio de cotización en cada uno de los tres meses y los precios máximo y mínimo en el período:

BANCOS	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Abril	Mayo	Junio		
Banco de los Andes.....	24.87	23.84	22.82	25.00	22.50
Banco de Bogotá.....	23.98	24.18	23.90	24.80	23.30
Banco de Colombia.....	8.22	8.31	8.01	8.60	7.60
Banco Comercial Antioqueño.....	27.55	27.53	27.19	28.50	26.36
Banco del Comercio.....	6.77	6.35	6.30	7.00	6.20
Banco Industrial Colombiano.....	10.70	10.91	10.46	11.15	10.00

ACCIONES INDUSTRIALES

Colombiana de Tabaco—Declinaron de \$ 16.10 hasta \$ 14.80. Finalizaron con tendencia a la baja.

Coltejer—Sufrieron una fuerte caída, de \$ 12.05 hasta \$ 10.75. Posteriormente reaccionaron en forma favorable.

Fabricato—Siguieron con baja constante, hasta llegar a \$ 21.00. Habían tenido máximo de \$ 24.50.

Bavaria—Con derecho a la suscripción fluctuaron entre \$ 6.11 y \$ 5.92 y sin derecho a ella, tuvieron máximo de \$ 5.79 y mínimo de \$ 5.31.

Cemento Samper—Declinaron de \$ 20.20 hasta \$ 18.00. Finalizan con alguna demanda.

Colombiana de Seguros—Una vez repartido el dividendo extra en acciones, desmejoraron de \$ 16.00 hasta \$ 14.90.

Suramericana de Seguros—Se mantuvieron entre \$ 19.90 y \$ 18.00. Su promedio de mayo fue el más bajo.

Avianca—Se transaron entre \$ 5.45 y \$ 4.75 con derecho a la suscripción; sin esta ventaja, fluctuaron entre \$ 4.60 y \$ 4.00.

Paz del Río—Con fuertes cambios en su cotización en uno y otro sentido, tuvieron nivel máximo de \$ 2.25 y mínimo de \$ 1.60.

El cuadro que se inserta en seguida, muestra los promedios mensuales y cotizaciones máxima y mínima de las anteriores acciones y de otras que se movieron en el trimestre:

SOCIEDADES	P R O M E D I O S \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Abril	Mayo	Junio		
Alicachín	4.85	4.85	4.75	4.85	4.75
Avianca, con derechos.....	4.80	5.45	4.75
Avianca, sin derechos.....	4.25	4.49	4.11	4.60	4.00
Bavaria, con derechos.....	6.01	6.11	5.92
Bavaria, sin derechos.....	5.57	5.61	5.60	5.79	5.31
Bolsa de Bogotá	19.00	19.00
Calcetería Pepalfa	7.16	6.95	7.70	6.95
Caucho "El Sol"	12.12	11.74	12.20	11.65
Caucho "Grulla"	13.15	13.15
Celanese Colombiana	11.20	10.92	10.90	12.15	10.80
Cemento Argos	35.60	33.33	33.49	35.70	33.25
Cementos Caribe	33.00	32.51	33.00	32.00
Cementos Diamante	16.23	15.68	15.06	16.40	14.85
Cemento Samper	18.85	19.66	18.45	20.20	18.00
Cementos del Valle.....	17.93	17.00	15.93	18.00	15.20
Cervecería Andina	17.20	17.20	17.20
Cervecería Unión, con derechos.....	13.69	13.70	13.40
Cervecería Unión, sin derechos.....	13.11	13.42	13.50	12.90
Cine Colombia	19.79	13.03	13.42	20.60	19.25
Clínica Marly	19.46	19.49
Codi Petróleos	8.07	10.00	10.00
Coltejer	11.77	7.62	7.58	8.20	7.50
Colombiana de Curtidos.....	11.92	11.38	11.41	12.05	10.75
Colombiana de Seguros.....	15.78	11.99	11.98	12.40	11.70
Colombiana de Tabaco.....	15.56	15.38	15.24	16.00	14.90
Confecciones Colombia	12.20	14.83	15.08	16.10	14.80
Confecciones Primavera	11.55	12.20	11.50
Empresa Siderúrgica	12.83	7.95	7.95	7.95
Eternit Colombiana, sin derechos.....	11.24	12.61	12.68	13.15	11.40
Explánicas	9.25	11.16	10.77	11.50	10.45
Fabricato	23.00	9.25
Gaseosas Postobón	17.69	23.20	23.47	24.50	21.00
Hipódromo de Techo	17.90	17.62	18.25	17.30
Icollantas	8.74	15.00	15.00	15.00
Imusa	7.89	7.64	9.00	7.50
Industria Harinera	11.50	13.15	13.15
Industrial de Gaseosas.....	41.50	11.51	11.56	11.70	11.50
Industrias del Mangle.....	3.84	41.50
Inversiones Aliadas	18.27	3.73	3.61	4.00	3.50
Inversiones Bogotá	10.04	17.89	18.04	19.60	17.50
Manuelita (Palmira)	30.00	10.15	10.18	10.80	9.75
Manufacturas de Cemento.....	4.31	3.90	30.00
Manufacturas La Corona.....	2.60	1.97	2.18	4.35	3.90
Muebles Camacho Roldán y Artecto.....	15.00	2.60	1.70
Molinera de Herrán	9.00	15.00
Nacional de Chocolates.....	23.00	23.34	23.71	9.00
Naviera Fluvial Colombiana.....	2.30	3.50	24.00	23.00
Noel	9.60	3.50	3.50	2.30
Paños Colombia	4.50	10.32	10.70	9.60
Paños Vicuña	8.52	4.40	4.50	4.50	4.40
Paz del Río	2.07	7.79	7.50	9.00	7.50
Regalías Petrolíferas	0.50	2.03	1.76	2.25	1.60
Seguros Bolívar	38.56	0.50
Suramericana de Seguros.....	19.53	38.40	36.41	39.00	36.00
Tejicóndor	11.80	18.48	18.51	19.90	18.00
Tubos Moore	29.12	11.89	12.20	12.20	11.70
Urbanizadora Nacional	28.00	29.30	28.00
Vidriera de Colombia.....	14.60	14.60
		13.40	13.40

CEDULAS Y BONOS

Cédulas Hipotecarias B. C. H.—Tuvieron mercado fácil y diario al precio usual de 86%. Se transaron lotes cuantiosos.

Nacionales Consolidados—A 95% se colocaron algunos lotes. Finalizan con oferta.

Desarrollo Económico, Clase "A"—A 95% se negociaron algunos lotes regulares.

Desarrollo Económico, Clase "B"—Con buen volumen de operaciones, se movieron al mismo precio de los anteriores.

Pro-Urbe—Con algunos lotes transados a 90.25%, la mayoría se registraron a 91%.

Industriales B. C. H., 5 años—Declinaron de 94% hasta 90%.

Industriales B. C. H., 10 años—Tuvieron escasas operaciones a 90%.

Bavaria—Al anunciarse por parte de la empresa conversión por acciones, subieron hasta 110%. Su precio mínimo fue 97% y último 106%.

Coltejer, 1956—Tuvieron precio uniforme de 79%. Hubo muy pocos registros.

Coltejer, 1960—Entre 98% y 96% tuvieron buen volumen de operaciones. El 15 de julio vence esta emisión.

Fabricato, 1965—Tuvieron algún movimiento a 92%.

Sedalana—Se registraron algunas operaciones a 90%.

Cámara de Comercio—Hubo pequeños lotes a 94%.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAZI EN CALI EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1965

De nuestra sucursal en esa ciudad.

EDIFICACIONES

El segundo trimestre del año de 1965 se caracterizó por un notable incremento en la actividad edificadora en comparación con igual período del año de 1964 y con el trimestre inmediatamente anterior. En efecto, al cotejarse las cifras registradas en los períodos citados, se obtienen los siguientes porcentajes de aumento:

a) En el número de licencias (sin incluir reformas y adiciones) 110.0% y 290.5%, respectivamente.

b) En el número de metros cuadrados construidos: 76.0% y 101.4%, respectivamente.

c) En el valor de las construcciones: 62.2% y 46.8%, respectivamente.

El movimiento discriminado en los trimestres comparados, es el siguiente:

	Nº	Area Construida Ms. ²	Valor \$	Promedio mensual \$
1965—2º trim...	1.726	212.533	38.855.530	12.951.843
1964—2º trim...	822	120.733	23.951.210	7.983.737
1965—1er. trim.	442	105.539	26.468.682	8.822.894

Analizando el ritmo de la actividad edificadora del presente trimestre con el inmediatamente anterior, los índices respectivos confirman una tendencia de aumento sostenida y con ligeras fluctuaciones a través del semestre, así:

	Número	Indice
1965—Enero	131	100.0
Febrero	122	93.1
Marzo	189	144.3
Abril	1.301	883.1
Mayo	215	164.1
Junio	210	160.3

Como puede observarse, los meses de abril y mayo se destacan por un mayor número de construcciones, debido a los planes adelantados por Vipasa S. A., El angel del hogar y la Urbanización López Pumarejo, así:

Nombre de la urbanización	Nos. de viviendas	Presupuestos \$
Vipasa S. A.	219	4.183.614
El Angel del Hogar	218	1.255.680
López Pumarejo	580	3.854.325

De las 1.726 licencias aprobadas durante el segundo trimestre de 1965, 1.684 se destinaron para viviendas, por un valor total de \$ 26.808.636, lo que en términos porcentuales equivale a un 97.6 del total de las edificaciones aprobadas, siguiéndole en su orden las destinadas a establecimientos comerciales con 20 licencias, por un valor de \$ 2.636.332.

La actividad edificadora en el primer semestre de 1965—La actividad edificadora en el primer semestre de 1965, presenta la siguiente situación:

1º El comparativo entre la sumatoria del primer semestre de 1965 con 2.168 licencias y el primer semestre de 1964 con 1.838, está indicado que durante el primer semestre del año en curso los planes de vivienda acometidos por las entidades antes nombradas, como por el Instituto de Crédito Territorial, fueron mucho más numerosos, lo que en términos porcentuales significa un aumento del 18.0.

2º Las licencias aprobadas durante el primer semestre de 1965 para uso habitacional, que totalizan 2.088 y las aprobadas en el primer semestre de 1964 que ascienden a un total de 1.755 y representan también un aumento proporcional para este semestre de 333 unidades, o sea, un incremento del 19.0%.

Análisis con números índices—El análisis con números índices para las licencias de construcción en los semestres comparados, presenta las siguientes fluctuaciones:

1964			1965		
Número	Índice	Meses	Número	Índice	
186	83.0	Enero	131	60.9	
220	98.2	Febrero	122	56.7	
610	272.3	Marzo	189	87.9	
284	126.8	Abril	1.301	605.1	
224	100.0	Mayo	215	100.0	
314	140.2	Junio	210	97.7	

Puesto que se trata de una apreciación comparativa, se tomó como mes básico el mes de mayo, por su característica de similitud en cada uno de los semestres que se analizan.

COMPRASVENTAS

El movimiento de compraventas demostró una tendencia de disminución, no solo en cuanto a número, sino también en el valor de las transacciones registradas en los mismos períodos comparados en la actividad edificadora. El movimiento discriminado por trimestres fue el siguiente:

	Nº	Aumen- to o dis- minución	Valor \$	Aumen- to o dis- minución	Promedio mensual Valor \$
1965/2º trim....	2.531	—86.4	77.875.934	—93.8	25.958.645
1964/2º trim....	2.931		83.058.002		27.686.001

AÑO 1965

2º trim....	2.531	—85.5	77.875.934	—88.7	25.958.645
1er. trim....	2.961		87.803.539		29.267.846

Como principales transacciones, pueden anotarse las siguientes:

Dos lotes de terreno que la firma Inversiones Miguel Bueno Plaza y Cía. vende a Vipasa S. A., por \$ 5.055.193.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN MEDELLIN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1965

De nuestra sucursal en esa ciudad.

EDIFICACIONES

Los más altos niveles alcanzó esta actividad en el segundo trimestre del año, según el análisis de las siguientes cifras. La oficina de planeación de Medellín expidió en el período licencias para nuevas construcciones, así:

	Nº	Area edifica- da mts.²	Valor \$
1965—Abril	205	64.443	20.207.000
Mayo	170	46.771	17.583.000
Junio	971	97.786	26.698.000
Totales	1.346	209.000	64.488.000
Valor promedio de metro²			\$ 309
Valor promedio de edificación			\$ 47.911
Valor promedio mensual			\$ 21.496.000

Las adiciones y reformas no incluidas en las cifras anteriores, fueron: 195 licencias con 22.201 metros cuadrados edificados y un valor de \$ 9.466.000.

En comparación al primer trimestre del año, el segundo lo superó en 859 licencias —176.4%—; 79.202 metros cuadrados edificados —61.0%— y \$ 21.650.000 —50.5%—. A igual período de 1964, las cifras también son superiores en 910 permisos —208.7%— 102.758 metros cuadrados edificados —96.7%— y \$ 30.536.000 —89.9%. La cifra más ilustrativa del movimiento constructor es la de metros edificados.

El auge de esta actividad se explica por el esfuerzo de varias entidades oficiales y particulares para subsanar los déficit acumulados de años anteriores y al notorio crecimiento de la ciudad en todos sus aspectos, lo cual, obviamente, demanda mayor número de edificaciones habitacionales, comerciales, industriales, etc.

El Instituto de Crédito Territorial inició en los meses de abril y junio la construcción de 1.042 habitaciones, contribuyendo en esta forma, muy eficazmente, a hacer menos grave el problema de la vivienda. Se espera que tal entidad continúe intensificando su actividad en este departamento.

La oficina de valorización adelanta la ejecución de sus programas de ampliación de céntricas vías de Medellín, lo cual aportará a la ciudad grandes beneficios.

La construcción de tugurios ha vuelto a reaparecer en algunos sectores, luego de su virtual erradicación lograda por varias entidades oficiales y privadas.

De materiales de construcción nacionales no existieron problemas para el aprovisionamiento y los precios se mantuvieron estables. De los extranjeros hubo escasez y precios altos.

COMPRAVENTAS

De activo puede calificarse el movimiento de la propiedad raíz en el trimestre. Ello se desprende de

la comparación de los guarismos registrados en las notarías que integran el circuito notarial de Medellín, con el de períodos anteriores, así:

	Nº	Valor \$
1965—Abril	1.633	50.233.000
Mayo	1.224	37.431.000
Junio	1.297	42.880.000
Totales	4.154	130.544.000
Valor promedio de operación		\$ 31.426
Valor promedio mensual		\$ 43.514.667

Al cotejarse el período reseñado con el precedente, se aprecian aumentos de 406 operaciones y de \$ 10.160.000 —10.8% y 8.4% respectivamente—. Comparándolo con el mismo período del año 1964, se observan incrementos de 332 operaciones y \$ 19.550.000, que porcentualmente equivalen a 8.7 y 17.6.

La especialización de varias firmas urbanizadoras, las mayores facilidades de adquisición de vivienda o lotes de terreno que otorgan la mayor parte de las empresas a los trabajadores, el crecimiento vegetativo de la ciudad, el arribo de gentes de otros lugares y principalmente lo seguro de la inversión, son los factores que mayormente coadyuvan a un activo movimiento transaccional.

Se advierte, por otra parte, un mayor desplazamiento de las firmas urbanizadoras hacia zonas que antes se consideraban alejadas, toda vez que los terrenos cercanos a la ciudad han escaseado y registran precios altos.

Entre las principales transacciones figuraron las siguientes: venta de un edificio por \$ 2.000.000, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a la Universidad de Antioquia. El periódico "El Colombiano" vendió a Tejidos Leticia por \$ 1.834.000, el edificio situado en la calle 53 N° 49-100 y la Corporación Financiera Nacional y otra, a Metabarco Ltda., un lote por \$ 1.322.000.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

JULIO DE 1940

LA SITUACION GENERAL

Al estudiar el movimiento económico del país en el primer semestre de 1940, se advierte, no sin sorpresa, dicen las notas editoriales de la entrega 153 de la revista del Banco de la República, que Colombia va atravesando en forma que puede calificarse de favorable la crisis producida por la guerra europea. Y aun al considerar el único factor adverso, como son los bajos precios del café, hay que reconocer, agregan las notas, que ellos tienden a estabilizarse "a niveles no halagadores, pero al menos no ruinosos".

Confirman este examen afortunado de la primera mitad del año 1940 los balances semestrales, muy satisfactorios, de los bancos y empresas industriales, balances que según las notas han provocado importantes avances en los precios de las acciones.

Concretamente a junio de 1940, los índices estudiados en las notas señalan las posiciones que siguen:

La producción de oro mantuvo su ritmo satisfactorio, ya que, si algún tanto inferior a la de mayo, superó bastante a la de junio de 1939.

El movimiento bursátil fue también menor que el de mayo, pero superior al de junio de 1939 y con precios en alza para la mayor parte de los valores. Entre mayo y junio se operó un aumento de 6.15% en el índice de la bolsa de Bogotá.

El canje de cheques si resultó muy bajo en relación con el de mayo anterior y el de junio de 1939.

Las reservas de oro y divisas libres del banco emisor bajaron en junio respecto de mayo, pero estuvieron 5.4% por encima de las de junio de 1939.

El medio circulante quedó para el 30 de junio en más de un millón de pesos por sobre la cifra de 31 de mayo, y en más de cinco millones —4.6%— por encima de la del 30 de junio de 1939.

Así el comercio como las industrias fabriles y agrícolas se desarrollaron normalmente, y las edificaciones mostraron mayor actividad.

PLAN DE FOMENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

En la misma edición 153ª de esta revista aparece un extenso comunicado suscrito por el ministro de la economía nacional, don Miguel López Pumarejo, documento que anuncian las notas en los siguientes términos:

"El plan económico del gobierno, de que dimos cuenta en nuestra reseña anterior, y que explica claramente el señor ministro de la economía nacional en la exposición que hoy reproducimos, ha tenido la más favorable acogida en todos los sectores de la nación, obrando como factor de estímulo y confianza en los diversos ramos de la producción, acción que se intensificará indudablemente cuando él empiece, una vez reglamentado y organizado, a desarrollarse activamente".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

El recaudo de las rentas nacionales en junio de 1940 ascendió a \$ 6.541.000, contra \$ 5.233.000 en el mes anterior y \$ 6.400.000 en junio de 1939. En el primer semestre de 1940 ingresaron por tal concepto \$ 32.838.000, y en igual período de 1939, \$ 38.174.000.

Las reservas de oro y divisas libres del Banco de la República bajaron en junio, de \$ 43.499.000 a \$ 42.390.000. Estas cifras comprenden oro físico por valor de \$ 39.699.000 y \$ 37.739.000, respectivamente.

Por las oficinas de compensación de cheques se movieron en junio de 1940 \$ 80.452.000, suma muy inferior a la de mayo antecedente, \$ 90.856.000, y a la de junio de 1939, \$ 87.300.000.

Las cotizaciones del dólar, que en el mes de junio de 1940 se mantuvieron muy próximas al tipo de compra del Banco de la República —el 174½%—, en el curso de las dos primeras décadas de julio siguiente marcaron una reacción de alza que llevó esa divisa a 175½%, que es el precio de venta del banco. A este tipo quedó el 19 de julio. En el mercado de Nueva York la libra esterlina siguió sufriendo fuertes y frecuentes oscilaciones. En la última fecha se cotizaba a \$ 3.81, contra \$ 3.65 un mes antes; el franco francés no ha vuelto a cotizarse en esa plaza.

Las compras de oro hechas por el Banco de la República en junio de 1940 alcanzaron a 48.992 onzas finas. En el mes precedente se compraron 52.137 onzas y 44.300 en junio de 1939. En el semestre transcurrido de 1940 las compras montaron 308.229 onzas, y en el mismo lapso de 1939, 284.118.

La situación del mercado de café en Nueva York durante el mes de junio de 1940 y las dos primeras décadas de julio, continuó siendo, como la califican las notas, de "oscura incertidumbre", que se reflejó en las constantes oscilaciones de los precios, con tendencia predominante hacia la baja. En beneficio de estos han influido momentánea y ligeramente la esperanza de una próxima terminación de la guerra europea, la expectativa de los buenos resultados de la conferencia panamericana del café y los rumores del proyectado cartel continental para regularizar los precios de los productos de este hemisferio. El 19 de julio los precios del café colombiano en aquel mercado eran de 8½ centavos para el Medellín y de 7¼ para el Bogotá, contra 9¼ y 8½ un mes antes, respectivamente. En los mercados del interior los precios se mantuvieron sin mayor modificación. El 19 de julio se cotizaba en Girardot la carga de café pilado a \$ 30, contra \$ 29 un mes antes, y la de pergamino a \$ 23, igual al mes pasado. La movilización a los puertos de embarque fue en junio de 1940, de 408.129 sacos; en mayo, 433.993, y en junio de 1939, de 356.382 sacos. En el primer semestre de 1940 se movilizaron 2.235.722 sacos, y en el mismo período de 1939, 2.008.209.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República. Cerraron el 30 de junio de 1940 en \$ 135.731.000, contra \$ 138.937.000 en 31 de mayo

y \$ 112.769.000 el 30 de junio de 1939. Integran esas cantidades los depósitos de ahorros en porcentajes de 12,35, 11,93 y 13,20, en su orden.

Explotaciones petroleras. Su producto en junio de 1940 fue de 2.276.000 barriles, en comparación con 2.428.000 en mayo y 1.852.000 en junio de 1939. En los seis primeros meses de 1940 produjeron 13.639.000 barriles, y en el período correspondiente de 1939, 10.743.000.

Comercio exterior. Exportaciones (valor en puertos de embarque); junio de 1940, \$ 18.532.000; mayo de 1940, \$ 13.718.000; junio de 1939, \$ 13.854.000; primer semestre de 1940, \$ 81.426.000; primer semestre de 1939, \$ 94.664.000. Importaciones (con gastos): junio de 1940, \$ 11.365.000; mayo de 1940, \$ 12.479.000; junio de 1939, \$ 16.899.000; primer semestre de 1940, \$ 82.180.000; primer semestre de 1939, \$ 96.821.000.

Índice de arrendamientos de viviendas en Bogotá (septiembre de 1936 = 100,0). En junio de 1940 marcó 0,4 puntos más que en mayo, o sea que pasó de 118,0 a 118,4. En junio de 1939 promedió 117,1, y en el total del mismo año, 117,2.

Índice del costo en Bogotá de algunos artículos alimenticios de primera necesidad (1935 = 100). En junio de 1940 descendió un punto con relación a mayo anterior, habiendo pasado de 116 a 115. El promedio de junio de 1939 igualó a 119, y el total de ese año, a 121.

El movimiento de valores en la bolsa de Bogotá en junio de 1940 montó \$ 1.500.000, contra \$ 2.032.000 en mayo y \$ 1.409.000 en junio del año precedente; el de los seis meses corridos de 1940 sumó \$ 10.077.000, y el del mismo lapso de 1939, \$ 9.671.000.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA MONETARIA

RESOLUCION NUMERO 21 DE 1965 (julio 7)

La Junta Monetaria de la República de Colombia,

en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 20 del decreto 1734 de 1964, modificatorio del artículo 45 de la ley 1ª de 1959; y,

CONSIDERANDO:

Que es de la mayor importancia el conocimiento exacto y detallado de las distintas cuentas que integran la balanza de pagos del país;

Que dentro de dichas cuentas se destaca el movimiento de capitales extranjeros, sobre el cual no existen estadísticas adecuadas;